



# DIARIO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A  
(Recinto del Poder Judicial del Estado)  
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII

MERIDA, YUC., VIERNES 4 DE JUNIO DE 2004.

NUM. 30,142

### -SUMARIO-

#### GOBIERNO DEL ESTADO

#### PODER EJECUTIVO

#### DECRETO NUMERO 517

LEY DE FOMENTO A LA CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE YUCATAN. (SUPLEMENTO)

#### DECRETO NUMERO 518

SE AUTORIZA PRORROGAR HASTA POR EL TERMINO DE QUINCE AÑOS EL CONVENIO DE PATROCINIO Y COLABORACION QUE CELEBRO LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA CON LA EMPRESA PARTICULAR DENOMINADA INDUSTRIA REFRESQUERA PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. (SUPLEMENTO)

#### DECRETO NUMERO 519

DECRETO QUE CREA EL "FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN". (SUPLEMENTO)

#### SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

RESULTADOS ALCANZADOS A TRAVEZ DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2003. ....3



**PODER JUDICIAL**

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA .....	7
AVISO .....	8
NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	9
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL .....	15
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL .....	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL .....	27
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL .....	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL .....	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL .....	44
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	50
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR .....	55
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR .....	58
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	61
AVISO .....	63

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL (FEDERAL).  
 EL GOBIERNO DEL ESTADO INFORMA A SUS HABITANTES LOS RESULTADOS ALCANZADOS A TRAVÉS DEL  
 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2003

RESUMEN DE MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO FISCAL 2003

INVERSION ASIGNADA	INTERESES GENERADOS	TOTAL
57,639,378.00	694,840.00	58,334,218.00

PROG. / SUBP.

DEPENDENCIA: SDUOPV/JUNTA DE ELECTRIFICACION

INVERSION

SG.- ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POPULARES

02/0A.- Rural (Construcción)	5,365,568.00
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>5,365,568.00</b>
<b>TOTAL SDUOPV / JUNTA DE ELECTRIFICACION</b>	<b>5,365,568.00</b>

DEPENDENCIA: SDUOPV/VIAS TERRESTRES

UB.- CARRETERAS ESTATALES Y CAMINOS RURALES

01/0A.- Rehabilitacion (Conservación de la Red)	2,665,114.00
01/0B.- Rehabilitacion (Bacheo y Resello)	3,801,982.00
02/0A.- Construcción (Camino Blanco)	314,057.00
02/0B.-Construcción (Asfalto)	43,922,305.00
03/0A.-Drenaje (Construcción)	131,924.00
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>50,635,382.00</b>

SE.- URBANIZACION

01/0B.- Calles Blancas (Construcción)	750,000.00
02/0B.- Construccion y Pavimentación de Calles (Asfalto)	1,267,459.00
02/0C.- Construccion y Pavimentación de Calles (Bacheo y Resello)	315,809.00
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>2,333,268.00</b>

**TOTAL SDUOPV / DIRECCION DE VIAS  
TERRESTRES**

**52,968,650.00**

**TOTAL GENERAL**

**58,334,218.00**

ATENTAMENTE



ING. ALBERTO REYES CARRILLO  
 SECRETARIO DE PLANEACION Y PRESUPUESTO  
 COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE









**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA**  
**"PODJUD 07/2004"**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 8, 9, 18, 19, 20, 22, 24 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y 55 del Decreto número 376, correspondiente al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2004, el Poder Judicial del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas o morales, que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica, y financiera, y deseen, a presentar sus propuestas para la prestación de los:

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SIETE ELEVADORES**  
**MARCA ELEMEX**

Costo de las Bases	Fecha límite para inscribirse y adquirir las Bases	Visita de Inspección a los elevadores	Fecha límite para inscribirse a la junta de aclaraciones	Reunión de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura de las propuestas económicas
\$130.00	Junio 09, 2004	Junio 11, 2004	Junio 15, 2004	Junio 18, 2004	Junio 22, 2004	Junio 28, 2004
<b>Descripción</b>						
Consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo en los casos necesarios a causa del desgaste normal de los elevadores y sus partes, y, en su caso, la sustitución de las partes o piezas que correspondan a cada tipo de elevador.						

- Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Administración del Presupuesto del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicadas en el Edificio del Tribunal Superior de Justicia, Avenida Jacinto Canek, sin número, por calle 90, Colonia Inalámbrica de Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de esta convocatoria, hasta la fecha señalada, de 8:00 a 14:00 horas. Teléfono para información: 930 06 50, extensión 5011.
- Para adquirir las Bases deberá pagarse la cantidad de \$130.00, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
- La reunión de aclaraciones se llevará a cabo en el Aula del Departamento de Capacitación del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
- Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizarán en la sala de juntas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, ubicada en la Avenida Jacinto Canek, sin número, por calle 90, Colonia Inalámbrica de Mérida, Yucatán.
- Las propuestas deberán presentarse escritas en idioma español.
- Los precios deberán cotizarse y se pagarán en pesos mexicanos.
- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima por lo que las personas interesadas en participar y quieran información adicional, podrán consultar las Bases en la Unidad de Administración del Presupuesto antes mencionada.
- Las bases podrán ser consultadas, previamente a su compra, en el sitio Web del Poder Judicial del Estado de Yucatán: [www.tsjuc.gob.mx](http://www.tsjuc.gob.mx).
- Para participar en la licitación será obligatorio adquirir las Bases.
- Con fundamento en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.
- Una vez hecha la evaluación comparativa de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen que sustentará el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Poder Judicial del Estado de Yucatán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con base en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 4 de junio de 2004.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE**  
**JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**  
**ABOG. ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MÉNDEZ**

Rúbrica

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**AVISO**

**A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.  
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL ESTADO.  
A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.**

Mérida, Yucatán, a 3 de junio del año 2004.

Por este conducto, se hace de su conocimiento que en sesión extraordinaria del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de esta entidad federativa, celebrada el día de ayer a las veintiuna horas con quince minutos, se conformó el Tribunal Superior Electoral, el cual quedó integrado por los Magistrados Abogadas Mercedes Eugenia Pérez Fernández, Mygdalia A. Rodríguez Arcovedo y Abogado Júnior Ernesto Arellano Santana, nombrándose también, como Secretaria General de Acuerdos del mismo, a la Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez.

El Tribunal Superior Electoral funcionará en el recinto del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en el predio sin número de la Avenida Jacinto Canek por calle 90, colonia Inalámbrica de esta ciudad, Código Postal 97069, con teléfono y fax 01 (999) 9 30-06-99.

**ATENTAMENTE**  
**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL**  
**ESTADO DE YUCATÁN.**

(RÚBRICA)

**MAGISTRADO ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MÉNDEZ**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA CIVIL**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.**

**JOSE FEDERICO GUTIERREZ GOMEZ, ALIAS JOSE GUTIERREZ GOMEZ.**

**RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ ALIAS RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ DE GUTIERREZ.**

**MARIO ERMILO SOSA CASTILLO, COMO APODERADO.**

**EMILIO ANTONIO BORGES CU, COMO APODERADO.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EMILIO ANTONIO BORGES CU, EN CONTRA DE LA NUEVA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOSE FEDERICO GUTIERREZ GOMEZ ALIAS JOSE GUTIERREZ GOMEZ Y RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ ALIAS RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ DE GUTIERREZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PROPIA QUEJOSA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS APELANTES. EXPEDIENTE NUMERO 1214/2003. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**EDGAR OMAR DIAZ CANUL.**

**FRANCISCO DIAZ CANUL.**

**MANUEL CARDENAS AGUILAR ESCRIBANO PUBLICO NUMERO CATORCE DE ESTE MUNICIPIO.**

**GLORIA MARIA DIAZ CANUL.**

**MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ CANUL.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EDGAR OMAR DIAZ CANUL, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE FRANCISCO DIAZ CANUL, MANUEL CARDENAS AGUILAR ESCRIBANO PUBLICO NUMERO CATORCE DE ESTE MUNICIPIO, GLORIA MARIA Y MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ CANUL, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO DE MERIDA. TOCA NUMERO 165/2004. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**GLADYS ROSELY MEDRANO CHAN**

**ELISEO SULUB CHAN**

**MARIA ELIZABETH CHAN CANUL**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GLADYS ROSELY MEDRANO CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL

CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE ELISEO SULUB CHAN Y MARIA ELIZABETH CHAN CANUL. TOCA NUMERO 338/2004 RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**FELIPE DE JESÚS PECH CHACÓN**

**MARISOL BOLIO PÉREZ Y/O ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA, QUIEN A SU VEZ LOS ES DEL SEÑOR RUBÉN GARCÍA CÁMARA**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FELIPE DE JESÚS PECH CHACÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARISOL BOLIO PÉREZ Y/O ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA, QUIEN A SU VEZ LOS ES DEL SEÑOR RUBÉN GARCÍA CÁMARA, EN CONTRA DEL REFERIDO APELANTE. TOCA 639/2004 AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO.-

**VICTOR MANUEL GOMEZ MARRERO ALIAS VICTOR M. GOMEZ MARRERO**

**LORENZO CARRILLO PALOMO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION**

**LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA.**

**DIEGO ADAN CHAN VIANA**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR VICTOR MANUEL GOMEZ MARRERO ALIAS VICTOR M. GOMEZ MARRERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR LORENZO CARRILLO PALOMO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS EN DERECHO EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO Y/O MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS EN CONTRA DEL RECURRENTE Y DE JOAQUIN GOMEZ QUIJANO. TOCA NUMERO 675/2004 AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ISIDORA GUADALUPE RUBIO QUIJANO.**

**REFRESQUERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA ISIDORA GUADALUPE RUBIO QUIJANO, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REFRESQUERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS EN DERECHO RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ Y/O PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ Y/O BACHILLERES MILDA MARIA CASTILLO HERRERA Y/O ABRIL CONCEPCION BARRON BOETA, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 758/2004. RESOLUCION DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**GELMY QUIÑONES PALMA ALIAS GELMY OLIVA QUIÑONES PALMA.**

**LENNY MONTAÑES DOMINGUEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GELMY QUIÑONES PALMA ALIAS GEMLY OLIVA QUIÑONES PALMA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCION DE FALTA DE

PERSONALIDAD DEL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR MANUEL TREJO Y CANCHE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LENNY MONTAÑES DOMINGUEZ, OPUESTA POR LA CITADA RECURRENTE, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO TREJO Y CANCHE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA MENCIONADA MONTAÑES DOMINGUEZ, EN CONTRA DE LA CITADA APELANTE. TOCA NUMERO 784/2004. SENTENCIA DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**TERESA PIÑA NAVARRETE, ALIAS TERESA PIÑA DE MAY.**

**LUIS RAFAEL REYES VILA.**

**PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR TERESA PIÑA NAVARRETE, ALIAS TERESA PIÑA DE MAY, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LUIS RAFAEL REYES VILA EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA 778/2004. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE ANDRES NOVELO INTERIAN.**

**JUAN CACERES VILLANUEVA, ALIAS JUAN JAVIER CACERES VILLANUEVA Y MARIA DEL CARMEN MAY HUCHIM ALIAS MARIA DEL CARMEN MAY HUCHIN.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR JUAN CACERES VILLANUEVA ALIAS JUAN JAVIER CACERES VILLANUEVA Y MARIA DEL CARMEN MAY HUCHIM ALIAS MARIA DEL CARMEN MAY HUCHIN, ANTE EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDRES NOVELO INTERIAN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACION LICENCIADA EN DERECHO LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 796/2004. RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**SERGIO ALONSO AMAYA VEGA ALIAS SERGIO ALONZO AMAYA VEGA.**

**ELECTRONICOS Y MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR DRTGIO ALONSO AMAYA VEGA ALIAS SERGIO ALONZO AMAYA VEGA, EN CONTRA DELA SENTENCIA DEFINITIVA DEFECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELECTRONICOS Y MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACION ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET ALIAS ELIGIA CERVANTES BARNET, EN CONTRA DEL REFERIDO APELANTE. TOCA NUMERO 823/2004. RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**SANTOS JUVENTINO MAXIMO CALAM QUEM, ALIAS SANTOS JUVENTINO MAXIMO CALAN QUEN.**

**SANTIAGO JOSE NICOLI QUIJANO, COMO APODERADO.**

**MARIA GEORGINA LIXA DAGUER.**

**VICTOR MANUEL GUTIERREZ MACHADO.**

**ROBERTO IVAN ARCILA PATRON.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR SANTOS JUVENTINO MAXIMO CALAM QUEM ALIAS SANTOS JUVENTINO MAXIMO CALAN QUEN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA

DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL MENCIONADO RECURRENTE, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SANTIAGO JOSE NICOLI QUIJANO, EN CONTRA DE MARIA GEORGINA KILIXA DAGUER, VICTOR MANUEL GUTIERREZ MACHADO Y ROBERTO IVAN ARCILA PATRON. TOCA NUMERO 826/2004. SENTENCIA DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**CYRPSA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL SEÑOR JUAN CARLOS ALCARAZ VAZQUEZ MELLADO.**

**DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS.**

**REYES GASPAS FARJAT GONZALEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CYRPSA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL SEÑOR JUAN CARLOS ALCARAZ VAZQUEZ MELLADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, EN CONTRA DEL SEÑOR REYES GASPAS FARJAT GONZALEZ Y DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 838/2004. RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ABRAHAM CALDERON GOMEZ.**

**JOSE GUILLERMO TORRES POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN MANUEL CEN ALONZO.**

**ELIEZER CALDERON GOMEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ABRAHAM CALDERON GOMEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GUILLERMO TORRES POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN MANUEL CEN ALONZO EN CONTRA DE ELIEZER CALDERON GOMEZ Y DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 872/2004. RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO.

**"CORPORATIVO DE MATERIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.**

**ENNA LORENA GARCIA PENICHE.**

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR CORPORATIVO DE MATERIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ, Y POR LA SEÑORA ENNA LORENA GARCIA PENICHE, EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CONTRA DE MENCIONADA SEÑORA GARCIA PENICHE. TOCA NUMERO 878/2004. RESOLUCION DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**"PASEOS DE YUCALPETEN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO.**

**MARIO ROMAN INFANTE TABLADA ALIAS MARIO RAMON INFANTE TABLADA Y MARCO ANTONIO INFANTE TABLADA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR "PASEOS DE YUCALPETEN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PRIMER CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR EL APODERADO DE DICHA SOCIEDAD, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIO ROMAN INFANTE TABLADA ALIAS MARIO RAMON INFANTE TABLADA Y MARCO ANTONIO INFANTE TABLADA. TOCA NUMERO 884/2004. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**LUIS ALFONSO MENDEZ ARCE.**

**ALEJANDRA BEATRIZ VALDEZ VALDEZ ALIAS ALEJANDRA VALDEZ VALDEZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ANGEL RENE CRUZ GARCIA Y/O AMANDA BEATRIZ ENRIQUEZ LORIA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LUIS ALFONSO MENDEZ ARCE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRA BEATRIZ VALDEZ VALDEZ ALIAS ALEJANDRA VALDEZ VALDEZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ANGEL RENE CRUZ GARCIA Y/O AMANDA BEATRIZ ENRIQUEZ LORIA EN CONTRA DEL REFERIDO APELANTE. TOCA NUMERO 885/2004. SENTENCIA DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MIRIAM DEL SAGRADO CORAZON VALERA BAEZA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ALEJANDRO CARLOS AUGUSTO VALERA BAEZA.**

**GABRIEL DE JESUS DUARTE CUSI, POR CONDUCTO DE SU APODERADO CARLOS FERNANDO LUGO GONZALEZ.**

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR MIRIAM DEL SAGRADO CORAZON VALERA BAEZA Y GABRIEL DE JESUS DUARTE CUSI, POR CONDUCTO DE SUS RESPECTIVOS APODERADOS ALEJANDRO CARLOS AUGUSTO VALERA BAEZA Y CARLOS FERNANDO LUGO GONZALEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL CITADO DUARTE CUSI, EN CONTRA DE LA INVOCADA VALERA BAEZA. TOCA NUMERO 915/2004. AUTO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**RAUL JUAN RAMIREZ THOMAS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.**

**BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR RAUL JUAN RAMIREZ THOMAS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, EN CONTRA

DEL CITADO RAMIREZ THOMAS. TOCA NUMERO 919/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**GABINO KU CETZ.**

**MARTHA PATRICIA CETZ KU.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR GABINO KU CETZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARTHA PATRICIA CETZ KU, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR VIANEY JAQUELIN KU CETZ Y A CARGO DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 920/2004. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**FRANCISCO JOSE VALLADO PENICHE, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA SEÑORA AURORA ANGELICA BUCHANAN ESPINOSA ALIAS AURORA ANGELICA BUCHANAN ESPINOSA DE VALLADO.**

**GEORGE CHEHADE SARRAF.**

**MARIA CRISTINA DIAZ JIMENEZ.**

**MARIA CRISTINA XACUR DIAZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR FRANCISCO JOSE VALLADO PENICHE, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA SEÑORA AURORA ANGELICA BUCHANAN ESPINOSA ALIAS AURORA ANGELICA BUCHANAN ESPINOSA DE VALLADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO RECURRENTE Y SU REPRESENTADA, COMO PARTE PROPIETARIA, GEORGE CHEHADE SARRAF COMO OCUPANTE Y LAS SEÑORAS MARIA CRISTINA DIAZ JIMENEZ Y MARIA CRISTINA XACUR DIAZ COMO FADORAS, RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOSW SEIS LETRA D, DE LA CALLE TREINTA Y TRES A O AVENIDA COLON DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 924/2004. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**WILLIAM DE JESUS PERERA LOPEZ.**

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO SERGIO PULIDO MARTIN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR WILLIAM DE JESUS PERERA LOPEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO SERGIO PULIDO MARTIN, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 926/2004. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MANUEL MANTECON ALVAREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.**

**LICENCIADO EN DERECHO ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADO ESPECIAL DE INMOBILIARIA MERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA URBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA POGAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA CAE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y EL SEÑOR CARLOS GARCIA PONCE.**

**DIVERSOS ACREEDORES.**

**JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, COMO DELEGADO DE LA SINDICATURA.****INTERVENTOR PROVISIONAL DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR MANUEL MANTECON ALVAREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y POR EL LICENCIADO EN DERECHO ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADO ESPECIAL DE INMOBILIARIA MERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA URBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA POGAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA CAE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y EL SEÑOR CARLOS GARCIA PONCE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE DECLARACION DE ESTADO DE QUIEBRA DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR LAS CITADAS SOCIEDADES RECURRENTES POR MEDIO DE SUS APODERADOS EL CITADO LICENCIADO CASTILLO LOPEZ Y EL SEÑOR JOSE LUIS MARIN SOLIS, EN CONTRA DE DIVERSOS ACREEDORES. TOCA NUMERO 845/2004. AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI Y RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.****AUTO ACCESORIOS LUBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO MARIO ALBERTO OCHOA VILLALOBOS.****MARIA DE LOURDES FERNANDEZ MADRIGAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AUTO ACCESORIOS LUBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE MARIA DE LOURDES FERNANDEZ MADRIGAL. TOCA NUMERO 867/2004. RESOLUCION DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE JUNIO DE 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.**

**FLORA MERCEDES VELÁSQUEZ MONTEJO (ALIAS) FLORA MERCES VELÁZQUEZ MONTEJO (ALIAS) FLORA MERCEDES VELÁZQUEZ MONTEJO, ROBERTO JUAQUIN GONZALEZ SUNZA (ALIAS) ROBERTO JOAQUIN GONZALEZ SUNZA.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 585/04.

**CONSUELO DE JESÚS LUGO CETINA; MANUELA GONZÁLEZ CAMPOS alias MANUELITA DE JESÚS GONZÁLEZ CAMPOS; NORMA ARACELLY DE LEÓN FLORES, JOSÉ MANUEL POOL**

**GONZÁLEZ alias MANUEL JOSÉ POOL GONZÁLEZ; CARLOS F. GAMBOA PECH; MARÍA JOSÉ POOL GONZÁLEZ.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Expediente 0547/2004.

**JOSE ROLANDO SIERRA CASTILLO, FRANCISCO SARABIA ALFARO ALIAS FRANCISCO SARABIA ALFARO.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del último. Expediente 1593/2003.

**ANA MARIA AVILA PALAFOX, ADRIANA SERRETH COLMENARES.-** Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda mencionada, siendo ésta representada por el Licenciado Jorge Alberto Angulo Bermejo como su apoderado. exp.num. 1106/97.

**MARCO ANTONIO ZAPATA BLANQUET, LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR, OLGA LETICIA DE LA CANDELARIA NAVARRO PAVON, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE DEL ESTADO ABOGADO ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de todos los demás nombrados. exp. num. 259/2001.

**MANUEL VILLANUEVA CASTRO, MANUEL JESUS VILLANUEVA SANCHEZ, MIRNA CONCEPCION BOJORQUEZ CHAN.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la tercera. Exp. num. 556/2001.

**LICENCIADO LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EFREN TORRES SANCHEZ, BERTHA ALICIA DONATO DE TORRES.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Interviniendo el Licenciado JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ como apoderado de la segunda citada. Interviniendo BERLI CAUICH SUASTE como cesionaria de todo los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada. Expediente 2581/1993.

**ABOGADO IVAN CERVERA JUANES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LORENZO CARDENAS SANCHEZ, CECILIA PASOS GONGORA DE CARDENAS.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos. Siendo rematador en este juicio la segunda citada. EXP. NUM. 343/94.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIO ESTRADA ROMERO, MARIA DEL CARMEN JULIANA PAREDES MORALES DE ESTRADA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos, siendo la tercera rematadora en este juicio. exp. num. 995/02.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LUIS MANUEL ORTIZ REYES, ROSALIA DEL CONSUELO TEJEDA SANCHEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 91/2003.

**JAVIER LOPEZ ORTEGA, JORGE ANTONIO GONZALEZ MAGAÑA, AIMEDI TUN JIMENEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0807/2003.

**SERGIO PULIDO MARTIN, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ROOSVELT ORTIZ**

**HERRERA, NELLY DELTA DE FATIMA JIMENEZ GOMEZ DE ORTIZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 860/2003.

**JOSE ALBERTO RIVAS RIOS, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LEOPOLDO SANSORES ROMERO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Siendo además la segunda, rematadora en este juicio. exp. num. 1406/2003.

**PEDRO ANTONIO CASTILO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JOSE DEL PILAR CASTAÑEDA MEDINA, DELSY LORENA PUGA MATU.-** juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. exp num. 1520/03.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); LUIS FERNANDO CONTRERAS OXTE; ROSALÍA DE GUADALUPE CANTO DOMÍNGUEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 0022/2004.

**ELENA DE LA CRUZ GRAJALES DZIB, "FEDERACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN".-** Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor del Representante Legal de la segunda. Exp. 1308/97.

**MARIA DEL CARMEN GARCIA NOEMI, GABRIELA LEON CEBALLOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega de los locales números 7, 8, 9, ubicados en el predio número 39 "A" de la calle 20 de la colonia México de esta ciudad. Expediente 0973/03.

**JORGE LUIS RODRÍGUEZ LOSA; SILVIA JOSEFINA RODRÍGUEZ LOSA; MARÍA RAFAELA REBECA AGUILAR PORTILLA; LIBORIO ALEJANDRO DÍAZ CANUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero por su personal derecho y como apoderado de la segunda en conjunto con los demás nombrados a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega que celebraron respecto del departamento marcado convencionalmente con el número Tres del predio marcado con el número Quinientos cuarenta y cuatro de la Calle Sesenta y tres de esta Ciudad. Expediente 0636/2004.

**PERFECTA SOCORRO CASTAÑEDA ACOSTA; VERÓNICA LORENA KOH VÁZQUEZ; ALEJANDRO VENEGAS CENTENO.-** Diligencias de Convenio Transaccional promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y Ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número TRESCIENTOS VEINTIUNO de la Calle DIECISEIS del Fraccionamiento Residencial CÁMARA DE COMERCIO NORTE de esta Ciudad. Expediente 0711/2004.

**JUAN ROBERTO ÁVILA RUIZ; DANIEL GABRIEL ÁVILA RUIZ; ELSA MARGARITA GALLARDO ORTEGA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y Ejecute en su caso un Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número TRESCIENTOS VEINTIUNO de la Calle DIECISEIS del Fraccionamiento Residencial CÁMARA DE COMERCIO NORTE de esta Ciudad. Expediente 0746/2004.

**MARTHA EUGENIA RIO AGUILAR.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0169/2004.

**MIRNA LETICIA MENDEZ FUENTE.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. 265/04.

**JUAN CARLOS LARA MORENO.-** diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. exp num.307/04.

**JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLOREZ, IRENE DEL CARMEN GARY BUENFIL DE BOJORQUEZ, LAURA ESTHER BOJORQUEZ GARY DE FALLER, JUAN ARMANDO BOJORQUEZ GARY, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INGENIERO VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ERNESTO RODRIGUEZ RICALDE, PEDRO CANTO LIZARRAGA ALIAS PEDRO PABLO CANTO LIZARRAGA,**

**INGENIERO JUAN CAAMAL RODRIGUEZ, LICENCIADO ALFREDO PESQUEIRA PINO, INGENIERO CARLOS SANSORES QUINTAL ALIAS CARLOS DE JESUS SANSORES QUINTAL, CARLOS HERVE GOMEZ CRUZ.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, tercera y el cuarto, en contra de la quinta, el sexto, el séptimo, el octavo, el noveno el décimo, el décimo primero, el décimo segundo y el décimo tercero. Interviniendo Jorge A. Villanueva Mukul como apoderado de la quinta citada. exp. num. 1001/99. RESOLUCIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.

**JOSE ARMANDO GUZMAN ROSADO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo ésta representada por el Abogado Raúl Oscar Cambranis Laucirica como su apoderado. Interviniendo Juan José Jaime Heredia com Apoderado de la segunda nombrada. Expediente 0540/1996.

**LICENCIADO GASPAR AMENDOLA COVIAN, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, DESPUES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, Y POSTERIORMENTE "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, FEDERICO JOSE HERNANDEZ NAVARRO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero, continuado por el Licenciado José Luis Rosado Contreras como apoderado de la segunda, siendo actualmente representada por el tercero en contra del cuarto, como su apoderado. Interviniendo BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, como cesionaria de los derechos y acciones que en este juicio le corresponden a la segunda nombrada, siendo esta representada por el Licenciado Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como su apoderado. Exp. 2622/990.

**ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, ALFREDO JESUS RUZ CASTRO, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, GUILLERMO HERRERA LLANOS, JOSE GABRIEL GIL VALDEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último mencionado. Expediente 0933/1995.

**LICENCIADA MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MULTISERVICIO CHUBURNA" S.A DE C. V., RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ, MIGUEL IVAN CARDENAS CACERES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera, continuado por el Licenciado José María Viana Puerto y el señor Oscar Elías Chí Catzín, y actualmente seguido por el señor EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA como apoderados de la segunda, en contra de la tercera, siendo su representante legal el cuarto mencionado y en contra de éste en lo personal y del último nombrado. Siendo BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda citada y representada por el mencionado PRECIAT ARROCHA como su apoderado. Exp. No. 856/97.

**LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, ELVIRA GUADALUPE ARCEO MONTALVO, DALIA ALICIA POOT PETUL, FERNANDO PRECIAT CACERES (A) FERNANDO JOSE DE JESUS PRECIAT CACERES, MARIA I. RIOS RODRIGUEZ (A) MARIA ISABEL RIOS RODRIGUEZ, LIMBERTH E. TEPAL M. (A) LIMBERTH E. TEPAL MANZANERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuracion del cuarto en contra de los dos ultimos. exp.num.1406/97.

**SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, GIUSEPPE PEDRUCCI, JORGE A. LIZAMA GONGORA (A) JORGE ARMANDO LIZAMA GONGORA (A) JORGE LIZAMA GONGORA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. 1159/98.

**JOSE EDUARDO REYES VARGAS, MARIO SOLIS IBARRA, ROSA ESTHER PACHECO PEREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera mencionada. Exp. No. 1049/99.

**LICENCIADOS MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, PEDRO PABLO UC Y PERAZA, JOSE IGNACIO AGUILAR ALIAS JOSE IGNACIO AGUILAR AGUILAR.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno de los otros del cuarto en contra del último nombrado.exp. num. 197/2001.

**MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH, ERMILO JOSE CARRILLO VAZQUEZ, MILDRET DEL ROSARIO POOT DORANTES ALIAS MILDRET POOT DORANTES ALIAS MILDRED DEL ROSARIO POOT DORANTES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera.- exp. num. 873/2001.

**SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, RAMON ALBERTO KAO SANTOS, PEDRO JOSE UC GONZALEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero en contra del cuarto. Siendo rematador en este juicio Ramón Alberto Kao Santos.- exp num. 1266/2001.

**LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, MARTHA LEONIDES CANUL CALZADA, DALIA ALICIA POOT PETUL, "MOTONAUTICA TORRE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PASCUAL TUN CHULIN (ALIAS) PASCUAL TUN CHULIM.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, representada por su Administrador Único Enrique José Torre Gual, en contra del quinto nombrado. Exp. No. 1293/2001.

**VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA; JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ; DAVID EDUARDO LARA QUINTAL; JESUS ALBERTO MEDINA LEON; MIGUEL ANGEL CAMINO CABRERA; MIGUEL EDUARDO PÉREZ SANCHEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Expediente Numero 5/2003.

**LICENCIADO SAMUEL FUENTES RUBIO, REYNA DEL CARMEN PAT NAVARRETE, FRANCISCO JAVIER AVILA CHABLE, CECILIO GUILLERMO AVILA CHABLE (ALIAS) CECILIO GUILLERMO AVILA Y CHABLE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra del tercero y de la sucesión testamentaria del último mencionado, siendo ésta representada por la ciudadana Guadalupe Agustina Berzunza Fuentes como Albacea y única y universal heredera. Exp. No. 266/2003.

**FIDENCIA VALDEZ CHAN, ELSA NOEMI CANCHE MEDINA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda.- exp num. 316/2003.

**JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA, CARLOS FRANCISCO DIAZ HERRERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra del tercero.- exp. num. 868/03.

**LICENCIADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, LUIS SUAREZ PACHO, EDEIBY LOPEZ MONTERO, LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PÁLMA, CARLOS PADRON ONTIVEROS, GRACIELA I. MORALES ERAZO (ALIAS) GRACIELA IVONNE MORENO ERAZO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuracion de la quinta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 951/03.

**LICENCIADOS FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANA MARIA COSS JAUREGUI, SALVADOR SANCHEZ TACHIQUIN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Expediente 1012/2003.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE AMILCAR PUGA CANUL, FORTUNATO PUC HERRERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Expediente 1354/2003.

**ROBERTO CHI COB, LIDYA GUADALUPE ANGULO CASAS, ERICK RENE POOL CANCHE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Expediente 1491/2003.

**LICENCIADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, NAYBI JANETH GUZMAN CETINA, MICHELLE L. CERVERA SOTO (ALIAS) MICHELLE LETICIA CERVERA SOTO, JORGE RICALDE PENICHE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 88/2004.

**RENEE OLEGARIO MARTIN, MANUEL JESUS CABALLERO PECH ALIAS MANUEL J. CABALLERO PECH, RAUL ABELARDO ESCAMILLA COCOM ALIAS RAUL ESCAMILLA C.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra del tercero. exp. num.351/04.

**GENY ARACELY LOEZA GUERRA alias GENNY ARACELI LOEZA GUERRA; JOSE ERMILO CONCHA PECH.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera contra el segundo. Expediente 0399/2004.

**DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO; EDUARDO ESQUIVEL OJEDA; JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI; MARIA CECILIA MIER Y TERAN PUERTO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0401/2004.

**PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR; MERCY GUADALUPE LOIRA TZAB; RITO ARABIEL CEVALLOS ZALDIVAR; MARIANO MARCELINO CHAN EK; LIDIA MARÍA CHAN POOT.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en propiedad del tercero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0650/2004. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.

**VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ; HEIDY ROSAURA OSORIO SÁNCHEZ; ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA; LAURA ESCALANTE BAEZA alias LAURA DE LAS MERCEDES ESCALANTE BAEZA alias LAURA DE LAS MERCEDES ESCALANTE Y BAEZA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Expediente 0664/2004.

**CESAR OCTAVIO SANSORES RUZ, JOSE HUMBERTO DURAN CITUK.-** Un cuadernillo de pruebas que contiene: Siete documentales públicas, una de inspección judicial con asistencia de peritos, y una testimonial, ofrecido por el primero, en los autos del Juicio de interdicto de obra nueva promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra del propietario y/o ejecutante de la obra nueva que se realiza en la superficie del predio número 48 letra I interior de la calle 28 de la colonia San Antonio Cinta de esta ciudad. Interviniendo CESAR ESTEBAN DOMINGUEZ ZAMUDIO Y JOSE ALBERTO MAÑE RAMIREZ como propietarios el primero del predio número 40-A de la calle 14 A de la colonia México Norte y el segundo del predio número 60 de la calle 1-D-1 de la misma colonia de esta ciudad, siendo éstos representados por Miguel Angel Díaz Yza como su apoderado. exp.num. 739/02.

**RAFAEL ARREDONDO FERRAEZ, BEATRIZ EUGENIA CANO LIZAMA, BERNARDO ARREDONDO CANO, XIMENA ARREDONDO CANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.-** un cuaderno de prueba testimonial singular ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de la segunda como representante legal en ejercicio de la patria potestad del tercero y la cuarta, menores de edad y en contra de los demás mencionados. Interviniendo ROGER ALBERTO MEDINA CHACON como Interventor Judicial de la Sucesión Intestada del quinto nombrado. Exp. num. 1275/02.

**CESAR OCTAVIO SANSORES RUZ, JOSE HUMBERTO DURAN CITUK.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el Licenciado MIGUEL ANGEL DIAZ YZA como apoderado de JOSE ALBERTO MAÑE RAMIREZ en los autos del Juicio de interdicto de obra nueva promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del propietario y/o ejecutante de la obra nueva que se realiza en la superficie del predio número 48 letra I interior de la calle 28 de la colonia San Antonio Cinta de esta ciudad. Interviniendo CESAR ESTEBAN DOMINGUEZ ZAMUDIO Y JOSE ALBERTO MAÑE RAMIREZ como propietarios el primero del predio número 40-A de la calle 14 A de la colonia México Norte y el segundo del predio número 60 de la calle 1-D-1 de la misma colonia de esta ciudad, siendo éstos representados por el oferente como su apoderado. Exp.num. 739/02.

**CESAR ESTEBAN DOMINGUEZ ZAMUDIO, CESAR OCTAVIO SANSORES RUZ, JOSE HUMBERTO DURAN CITUK.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero, en los autos del Juicio de

interdicto de obra nueva promovido por el segundo como apoderado del tercero en contra del propietario y/o ejecutante de la obra nueva que se realiza en la superficie del predio número 48 letra I interior de la calle 28 de la colonia San Antonio Cinta de esta ciudad. Interviniendo el oferente y JOSE ALBERTO MAÑE RAMIREZ como propietarios, el primero del predio número 40-A de la calle 14 A de la colonia México Norte y el segundo del predio número 60 de la calle 1-D-1 de la misma colonia, ambos de esta ciudad, siendo éstos representados por Miguel Angel Díaz Yza como su apoderado. Exp.num. 739/02.

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.**

**AUGUSTO ESTEBAN ESPADAS IUIT; MARIA ISABEL CAAMAL COB DE PACHECO Y RAMON ARTEMIO PACHECO COLLÍ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE EDGAR RENAN ESPADAS LUNA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 616/2002.-

**CLEMENCIA TERESA DE JESUS HAAS MAY; JOSE GUADALUPE PERALTA MENDEZ Y MARIA YOLANDA ACOSTA CHI.-** EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- COMPARECEN ENA DEL ROSARIO RAMIREZ CEBALLOS Y/O MARIA MINERVA EK CHAN COMO APODERADAS DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXP. NUM.- 1170/02

**JUAN ALBERTO AGUILAR PEREZ; JAVIER MUT DOMINGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXP. NO. 714/99.-

**JORGE CARDOS BONILLA; PRODUCTOS LOS CARDENALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 570/2002.

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; NOEMI JOSEFINA DE ATOCHA CANUL FERREIRO, JUAN JOSE MORENO GONZALEZ Y JORGE ABRAHAM CANUL FERREIRO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- SIENDO JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ, CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE JUICIO QUE CORRESPONDÍAN A BANCO UNION, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- SIENDO POSTORA Y REMATADORA EN ESTE JUICIO JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ.- EXP. NO. 706/1997.

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; MIRNA CONCEPCION ESPADAS TORRE Y HERBERT OMAR SOSA LOPEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 347/98.-

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; JUAN CARLOS ARAGON BURGOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. -SIENDO HANADY RAMOS DELGADO, REMATADORA Y POSTORA EN ESTE JUICIO.- EXP.NO.- 679/98

**GERARDO JAVIER LOEZA LARA, JUAN MOISES TEJERA BECERRA, REYNA MARIA PARDENILLA ROMERO O REYNA MARIA PARDENILLA ROMERO DE TEJERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO DEL ATLANTICO,S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE CARLOS RENAN SANTANA PEREZ COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR EN ESTE JUICIO JOSE LUIS SEGURA CARRILLO.- EXP. NUM.- 1227/98.-

**MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; JUAN CARLOS VARGAS BUENFIL.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- COMPARECE JULIO CESAR FERRER JIMENEZ COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Expediente 1486/2003

**EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO; MARÍA TERESA GARCÍA BONILLA.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES AHORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 66/2004

**HUGO BERNARDO DÍAZ SOLANA; ORGANIZACIÓN SORIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLAUDIO ANTONIO GUERRA MALACARA Y ANA LUISA SILLER SECO.-** JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE OPERADORA EXE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 570/2003

**FELIPE DE JESUS GIL ALCOCER.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1175/2003

**SERGIO REJÓN TUN.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-EXP.NO.- 1500/2003.

**GILBERTO ANTONIO BAAS BAAS.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0044/2004

**ALBERTO ESCALANTE EROSA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0091/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA

**FELIPE DE JESÚS PAT CANTO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 110/2004.

**MARIA DEL CARMEN BRICEÑO DIAZ.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0226/2004

**BEATRIZ CASTRO AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0239/2004

**MARTHA EUGENIA REBOLLEDO RIOS.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 440/2004.

**CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0473/2004

**LEYDI EUNICE DEL SOCORRO MONTAÑEZ ESCAMILLA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-Expediente 0476/2004

**JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA; BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO NOTARIO PUBLICO NUMERO 71 DEL ESTADO Y C. REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO REPRESENTADA LA SEGUNDA POR RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y JUAN JOSE JAIME HEREDIA. EXP.NO. 884/96.

**LUIS COMPARAN JARAMILLO Y MARIA DE LA LUZ DE LEON PEREZ DE COMPARAN; BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU APODERADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. SIENDO REPRESENTADO EL PRIMERO, POR MIGUEL CASTILLO MARTINEZ Y LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO.- SIENDO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCION DE CREDITO.- EXP. NO. 543/97.-

**ALI CHARRUF NAVARRETE, PEDRO VALENTIN CREUS GARY Y LUCELLY CARBALLO SOLIS; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO APODERADOS DE JORGE ALBERTO DIAZ MONTES DE OCA, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 1098/97.-

**JOSE RAFAEL CABALLERO UCAN Y/O RUPSELVY ANABEL SUNZA MALDONADO Y/O RODOLFO ALBERTO GARCIA FERRON Y/O JOSE OCAMPO ARJONA; JUAN MANUEL CHIN COUOH Y JACINTA CAB CEH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE HUMBERTO ABIMERHI ABIMERHI EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1515/1990

**SALVADOR SOLORZA CASTILLO, CARLOS HUMBERTO MOLINA URIBE Y MANUEL AUGUSTO MAA LOPEZ; MANUEL SABIDO PERAZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ISMAEL SAENZ RAMIREZ EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 2289/1992

**MIGUEL RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER; MARIA DEL CARMEN RIVERA FLORES Y GUILLERMO ALATORRE MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1784/1994

**GERARDO JOSE RODRIGUEZ VILLAMIL Y/O MANUEL JESUS MENESES CONTRERAS, ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; JOSE GUADALUPE QUINTAL MONTERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE EL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE EL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 923/98

**MIGUEL ANGEL ASCENCIO VARGAS; SOCORRO SERRANO MATÚ ALIAS SOCORRO CERRANO MATÚ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1210/2002

**PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR; MIGUEL CUA COCOM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE RITO ARABIEL CEBALLOS ZALDIVAR EN CONTRA DEL SEGUNDO. -EXPEDIENTE NÚMERO 252/03

**JOSÉ LUIS CETZ HERRERA; ROSARIO DEL F. CHAN TAMAYO ALIAS ROSARIO DE FÁTIMA CHAN TAMAYO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO

ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0390/2003.-

**ROXANA PATRICIA CASTILLO VELÁZQUEZ Y/O HECTOR MANUEL RODRÍGUEZ RIVAS; JOAQUIN MARTÍN NOVELO QUIJANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL GAMBOA AGUAYO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0951/2003

**JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA Y/O SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ; MANUEL FRANCISCO CAAMAL GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CARLOS RENAN RICALDE VALDEZ EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0377/2004

**MARCIANA, ELMER CATALINO Y PEDRO PABLO MAGAÑA, BUENAVENTURA Y MARÍA ELVIRA MAGAÑA PAN; JORGE ADALBERTO Y ESPERANZA MAGAÑA PAN.-** DOS CUADERNOS DE PRUEBA DE CONFESION A CARGO DE LOS DOS ULTIMOS OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERAECHE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1299/2003.-

**MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; JUAN CARLOS VARGAS BUENFIL.-** DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTAL PÚBLICA, DOS CUADERNOS DE PRUEBA DE DOCUMENTAL PRIVADA Y UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDOS POR EL SEGUNDO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- COMPARECE JULIO CESAR FERRER JIMENEZ COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 1486/2003

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON LA DEMANDA DE GARANTÍAS,** PROMOVIDO POR JOYERIAS COSTA MAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL GILBERTO OMAR ZAPATA MALDONADO.- EXP.NO.- 2/2004.

**MARÍA ÁNGELICA CARRILLO YAM; COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN SIENDO OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON SU APODERADO.-** UN CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE CONTIENE: CATORCE PRUEBA DOCUMENTALES PRIVADAS QUE COMO PÚBLICAS FUERON OFRECIDAS, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- COMPARECEN JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA Y/O OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 1565/2003.-

**ROSA MARIA RODRIGUEZ MANZANO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.- COMPARECE FERNANDO JAVIER MEDINA CABALLERO COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXP.NO.- 954/96.-

**MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y ALFONSO PERAZA FERNÁNDEZ; CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD NÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN DE RENTAS PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FAVOR DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 300/2004.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JUAN BENJAMIN DE GUADALUPE MOO RODRIGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- SIENDO SERGIO

PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO .-EXP. NUM.- 1071/01. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2004

**LOURDES GUADALUPE CANUL BURGOS; CLEMENTINA SIMA SIMA Y NICTE HA SIMA SIMA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXP.NO.- 446/2004.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2004

**MIGUEL ANGEL ASCENCIO VARGAS; NORTON LUGO RICALDE, CARMEN ELIDE SAURI QUIÑÓNEZ, EL REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DE LOS MENORES NORTON AUGUSTO, DAVID ROBERTO E IBRAHIM OMAR LUGO HEREDIA, REPRESENTADOS POR SU MADRE ELENA DEL ROCIO HEREDIA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 1224/2003.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2004

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JORGE JESUS ORTIZ ZALDIVAR Y MARIA CANDELARIA RODRIGUEZ CORTES.-** EXPEDIENTILLOS DE FALTA PERSONALIDAD Y CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- EXP. NUM.- 1151/01.- SENTENCIA DEFINITIVA

**JOSÉ ARMANDO VALDÉZ NARVÁEZ Y / O JORGE CARLOS YAM VIANA; HERVÉ RENÁN JIMÉNEZ DÍAZ Y LIZBETH BEATRIZ MEZA VÁZQUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1526/2003.- SENTENCIA DEFINITIVA

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE JUNIO DE 2004.

LA ACTUARIA.

LIC. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

#### **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO; LETICIA HERNÁNDEZ CHI ALIAS SEVERIANA HERNÁNDEZ CHI ALIAS LETICIA SEVERIANA HERNÁNDEZ CHI ALIAS SEVERIANA LETICIA HERNÁNDEZ CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RAUL ALBERTO PINTO MAÑE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 653/2004.- AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2004

**SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ Y/O TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ; JUAN PABLO TORRES MEDINA, FELIPE DE JESUS CAB CANUL Y MARIA LILIA EK HU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE HUMBERTO AGUIAR FLORES EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- Expediente 0777/2003.- SENTENCIA DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2004

**CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO, LINO MAGOS ACEVEDO; JOSE ROGE LIO MENDEZ NAAL Y LEYDI GUADALUPE CALDERON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE ANTONIO ABRAHAM XACUR EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NO. 235/2000.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2004

**PABLO ANTONIO FLOTA ESCALANTE; MARIA MARJA IUIT TAH, FRANCISCO ARGAEZ.-** UN CUADERNO DE CONFESIÓN A CARGO DE LA SEGUNDA, OFRECIDO POR EL PRIMERO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0942/2003.-AUTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2004

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; ANA LUISA DEL SOCORRO MANJARREZ RUIZ ALIAS ANA LUISA DEL MANJARREZ RUIZ.- EXPEDIENTILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0030/2004.- RESOLUCIÓN DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2004**

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 893/02, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Joaquín Arturo Espinosa Rodríguez y/o Gabriela Dajdaj Becil y/o Liliana Chan Sandoval, como endosatarios en procuración de José Antonio Fernández Medinilla, en contra de Luis Alfonso Gorocica Aguilar y Paloma Armenlly Borjas Salazar; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble y mueble siguiente:-----

Bien Inmueble: "Predio urbano ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, manzana Trescientos setenta y ocho de la sección catastral veintitrés marcado con el número trescientos cuarenta y uno de la calle cuarenta y siete letra A del Fraccionamiento Juan Pablo Segundo, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y linda al Norte, con la calle cuarenta y siete letra A, que es su frente; al sur, con el predio, con el predio número trescientos cuarenta de la calle cuarenta y cinco; al Oriente, con el predio número trescientos treinta y nueve de la calle cuarenta y siete letra A y al Poniente, con el predio Trescientos cuarenta y tres de la propia calle". Dicho predio se encuentra inscrito a folios trescientos noventa y cinco del tomo ciento ochenta y nueve letra G, volumen Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, que lo es la cantidad de ciento quince mil pesos moneda nacional.-----

BIEN MUEBLE: "Vehículo de la Marca Volkswagen, tipo Golf, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa y nueve, estándar, con clima y con placas de circulación Y, W, N guión, nueve, cero, cinco, tres". Servirá de base para el remate el avalúo pericial de dicho automotor, que lo es la cantidad de sesenta mil pesos moneda nacional.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar las licitaciones la audiencia del día dieciocho de junio del corriente año, a las diez horas, por lo que toca al inmueble y a las once horas, en lo referente al vehículo, ambos en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirá posturas que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el cada uno de los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, en lo que se refiere al predio y por tres veces, dentro de tres días, por lo que toca el bien mueble, y como está ordenado en autos, expido el presente pregon de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a treinta y uno de mayo del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 4, 9 y 16 de junio de 2004.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha treinta de abril del año dos mil cuatro, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1071/01 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por **BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO**, ahora denominada **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, por conducto de su Apoderado **MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE** y continuado por **SERGIO PULIDO MARTÍN** con el mismo carácter, en contra de **JUAN BENJAMÍN DE GUADALUPE MOO RODRÍGUEZ**; se decretó el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana quinientos doce de la sección catastral veinticinco, marcado con el NUMERO TRESCIENTOS CINCO DE LA CALLE CINCUENTA Y TRES D DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO de la colonia Chuburná, que mide ocho metros con veinte centímetros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y linda: al norte, con el predio trescientos cuatro de la calle cincuenta y tres C; al sur, con la calle cincuenta y tres D; al este, con el predio trescientos tres de la calle cincuenta y tres D; al oeste, con el predio trescientos siete de la calle cincuenta y tres D”. Dicho predio obra inscrito a folios doscientos dieciséis del Tomo doscientos cuarenta y cuatro letra “M”, Volumen Primero del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.. Servirá de base para el remate la cantidad de **CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL**, que es el valor catastral del referido bien.

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día diez de junio del año en curso a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos tercera partes de las cantidades antes citadas que servirán de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los once días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 1, 4 y 9 de junio de 2004.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.**

**CANDELARIA LORIA AMAYA, ALIAS CANDELARIA LORIA AMAYA DE VAZQUEZ, HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ, MARIANA MARICELA CUEVAS CANUL, LEONARDO ERMILO VAZQUEZ Y FLORES.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.-**

**ENRIQUE ANCONA TEIGELL, DISTRIBUIDORA DE HIELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SEGUROS INBURSA SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO**

DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. SIENDO WILBERT JOSE HERRERA ISASI APODERADO DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.

**JUAN FRANCISCO AGUILAR HERRERA, JESUS GUADALUPE POOT NOVELO, ANTONIO ORLANDO MENDEZ PENICHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; JORGE ARMANDO CERVERA AZAR ALIAS JORGE CERVERA AZAR; MANUEL GASPAR CANCHE RUZ ALIAS MANUEL CANCHE RUZ; CARMEN GARCIA MENDOZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA QUINTAL SUAREZ, RAFAEL FRAYDE RUIZ, CARLOS ALFONSO BELTRAN NAVARRETE, FERNANDO ALDANA TAX.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, MANUEL MONFORTE CUEVAS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA ahora, antes SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CARLOS RAUL BLANCO LOROÑO O RAUL BLANCO LOROÑO, INMOBILIARIA TURISTICA CANACOME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BENJAMIN PAREDES GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO SIENDO EL ULTIMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA QUINTA.

**ALBERTO ANTONIO PEREZ POMPEYO, GABRIELA INES PEREZ POMPEYO MACRO CORPORACION PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, MARINA ALCANTARA CORREA O ALBA MARINA ALCANTARA CORREA.-** JUICIO EJECUTIVOMERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES, ALEJANDRO CAMARA VIERA, RICHARD GILBERTO CARDENAS PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**LAILA ETELVINA VELAZQUEZ SALAZAR; VICTOR MANUEL GUZMAN LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, JAIME URIEL PACHECO TORRES, JOSE ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFREDO PECH ONTIVEROS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, ELDA FRANCISCA ESCALANTE ALCOCER, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, ZULEIKA DEL ROSARIO DIAZ GARCIA ALIAS ZULEIMA DEL ROSARIO DIAZ GARCIA, DANIEL ENRIQUE CETINA CIMA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, JOSE ALBERT JIMENEZ VARGUEZ, EFRAIN GABRIEL CACERES MANZANILLA, LUIS ARMANDO PATRON MOLINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

**ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; SCOTIABANK, INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT; SERGIO ALBERTO CALDERON CERVERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, ARTURO LOPEZ LLANES, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, LUIS FERNANDO CAMELO PENICHE, JUAN HUMBERTO CAAMAL RODRIGUEZ, BEATRIZ ETHEL MIRANDA MARTINEZ ALIAS BEATRIZ ETHEL MIRANDA MARTINEZ DE CAAMAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**JESUS BERNARDINO BASTO CHAN; NERY ROSALIA SALAZAR MANZANO; ANTONIO AGUILAR REYES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. sentencia definitiva de fecha 19 de mayo de 2004.-

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, MOISES HEREDIA SOTO, CONSIGNACIONES AUTOMOVILISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE MARIO CHABLE CHULIM, BLADIMIR DE JESUS CHABLE CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**CARLOS CASTRO MADERA, WILLIAM ALBERTO PEREZ COBA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- auto de fecha 13 de agosto de 2003.-

**ANGEL ROMAN PAT BRAGA; BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA; MARIA FRANCISCA BRANGEL MORENO; MIGUEL ANGEL SANCHEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-auto de fecha 20 de abril de 2004.-

**JOSE LUIS CETZ HERRERA; ROSA MARIA MENDOZA LOPEZ; MIGUEL HIDALGO ESPINOSA SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- resolucio n de fecha 27 de febrero de 2004.-

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA; GRACIELA GONGORA Y ROBERTO GALLEGOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**MARIA ALEJANDRA DE LA CRUZ MARTINEZ MARTIN, MAGDALENA SANCHEZ DE PEÑA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.

**KERMITH RICALDE DURAN; BANCO MEXICANO SOMEX, antes SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, posteriormente SOCIEDAD ANONIMA, ahora BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO APODERADO DE LA SEGUNDA AHORA DENOMINADA BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSA MARIA DEL SOCORRO LARA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**MOISES BRICEÑO ARANDA, HERCULANO CHE RAMOS, MARIA RAYMUNDA CHE PECH, JOSE PATRICIO ALFARO VALDEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2004.-

**JUVENSIO SOSA CHACON ALIAS JUVENCIO SOSA CHACON, VICTOR JOSE PONCE AGUIAR, LIZETTE OCAMPO SOLIS, NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DEL ESTADO ABOGADO ALFREDO JOSE AGUILAR Y AGUILAR, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**DEYSY ELFY COUOH PIÑA alias DEYSI ELFI COUOH PIÑA alias DEYSI ELSY COUOH PIÑA, SUCESSIONES UNIDAS DE INTESTADO DE CLOTILDE COUOH GONZALEZ alias MARIA CLOTILDE COUOH GONZALEZ, JOSE COUOH GONZALEZ alias JOSE LORETO COUOH GONZALEZ, EVARISTO COUOH GONZALEZ, GUADALUPE COUOH GONZALEZ alias MARIA GUADALUPE COUOH GONZALEZ Y MARIA URSULA COUOH GONZALEZ, SAUL ERASMO BRAGA MARFIL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS SUCESSIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS ULTIMOS. REPRESENTADAS POR EL ULTIMO COMO SU INTERVENTOR.-

**DANIEL AGUILAR TUN, LIZ EUGENIA NAVARIJO CORDOVA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2004.

**ABSALON ALVAREZ ESCALANTE; BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; JUAN BRAULIO HERRERA ROBLES E ISABEL SALINAS CIFUENTES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO MIRNA GUADALUPE MOGUEL MOGUEL CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA Y ROBERTO VENTURA AGUAYO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA MENCIONADA MIRNA GUADALUPE MOGUEL MOGUEL.

**MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS; GILDA YOLANDA BURGOS CONCHA; PEDRO PABLO SAUMA NOVELO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, MARIO ALBERTO SANCHEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DE LA TERCERA.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES DENOMINADO BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**CARLOS MARIA PEREZ PALMA; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; ANA MARGARITA MANDUJANO MARROQUIN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SIENDO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ Y JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA APODERADOS DE LA SEGUNDA Y MARIA DEL CARMEN CORDOVA BARREDO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA. SIENDO ESTHER TAMAY FLORES REMATADORA EN ESTE JUICIO. SIENDO MARIA DEL CARMEN CORDOVA BARREDO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

**MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

**ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ Y MOUSA KHABIE ZEITOUNE, DISEÑOS LUCKY LADY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PROMOVIDAS POR USTEDES, EL ULTIMO COMO REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRADOR UNICO DE LA TERCERA A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LOS DEPARTAMENTOS MARCADOS CONVENCIONALMENTE CON LAS LETRAS G, DE LA PLANTA BAJA Y Ñ DE LA PLANTA ALTA UBICADOS EN EL PREDIO NUMERO 504 DE LA CALLE 60 DE ESTA CIUDAD.-

**MARTIN ANDRES COLLI MATOS.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-

**MARIA OLEGARIA PACHECO CARDOZ DE AYORA ALIAS MARIA OLEGARIA PACHECO CARDOZ, JOSE PACHECO CARDOZ, EMILIANO PACHECO CARDOZ.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR LOS ULTIMOS EN LOS AUTOS JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

**RUBY HEYDI BERZUNZA CETINA, SILVIA GABRIELA ENZEÑAT LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DE LA SEGUNDA.

**MARIA CANDELARIA CARBALLO SANCHEZ ALIAS MARIA CANDELARIA CARBALLO Y SANCHEZ, FILIBERTO CHIYEAN CHAN.-** MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDOS POR LA PRIMERA A FIN DE OBTENER DEL SEGUNDO NOMBRADO, EL RECONOCIMIENTO DE FIRMA CONTENIDO EN LOS DOCUMENTOS BASE DE ESTE PROCEDIMIENTO. SIENDO PABLO LORIA VAZQUEZ, APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA.

**JOSE MARIA GALLARETA BRICEÑO, ELMER JOSE SOBERANIS QUIJANO, PEDRO ARSENIO LIZARDO FERNANDEZ CARRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO NOVENTA Y TRES DE LA CALLE VEINTISEIS DE LA COLONIA YUCATAN DE ESTA CIUDAD.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES DENOMINADO BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA.-** INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL MENCIONADO INCIDENTISTA.

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

### **JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de mayo del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ABSALON ALVAREZ ESCALANTE como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, continuado por MIRNA GUADALUPE MOGUEL MOGUEL como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la citada Institución de Crédito, y seguido actualmente por ROBERTO VENTURA AGUAYO como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la citada señora MOGUEL MOGUEL en contra de JUAN BRAULIO HERRERA ROBLES E ISABEL SALINAS CIFUENTES, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: - -

“Solar con casa, ubicado en el Fraccionamiento Industrial de Umán, de este Municipio y Departamento de Hunucmá, en la manzana trescientos veintiocho de la sección catastral diecinueve, marcado con el número cuatrocientos uno de la calle veintisiete con la extensión de diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie doscientos cuarenta metros cuadrados, Linderos: al Sureste, la calle veintitrés A; al Norte, el predio trescientos noventa y nueve de la misma calle; al Suroeste, la calle cincuenta y

Noroeste, predio cuatrocientos de la calle veinticinco A.-" Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento cuarenta y cinco del tomo noventa y dos V, Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado." SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DOCE MIL CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL del citado inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintiuno de junio del año en curso, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DOCE MIL CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL del citado inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 4, 9 y 14 de junio de 2004.

### **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2004.**

**ANGEL ROMAN PAT BRAGA, GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, MILDRED JAQUELIN CASTILLO BADO ALIAS MILDRED JAQUELIN CASTILLO VADO Y JOSE GASPAS HERRERA DIAZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo la cuarta además como representante común de la parte demandada. Exp. 783/2003.

**ENRIQUE LEONEL CISNEROS RODRIGUEZ, "TAIWAN IMPORTACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE ANTONIO LOEZA CANUL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 1157/2003.

**MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, "GMAC MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL, (ANTES "ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO), DANIEL HUMBERTO ORTIZ MENA Y MARISOL CARRILLO DORANTES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo además el citado MIGUEL ANGEL DIAZ YZA como representante común de la parte actora. Exp. No. 1435/2003.

**JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLO Y CAMILO ANDRES CAUICH VARGUEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente la ciudadana Jeannette de los Angeles Rosado Novelo como Apoderada Legal de la propia segunda. Exp. No. 241/2003.

**ANA ISOLINA MORALES CHI, OCTAVIANO FUENTELZAS GUILLERMO Y DELIO HUMBERTO MONSREAL DELGADO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 318/2004.

**JOSE ALIO DIAZ CANTO, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, RODRIGO PUERTO ZAVALA Y RICARDO NOH SANCHEZ ALIAS RICARDO ARIEL NOH SANCHEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 87/2004.

**LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, GRACIELA IMELDA CEBALLOS BASTO, FELIPE DE JESUS TELLO HOIL Y JUANA EMILIA EUAN SEGOVIA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1509/2003.

**JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH, EDUARDO JOSE PISTE CANCHE, ALEXANDRO LOPEZ MONROY, REYES GASPAR FARJAT GONZALEZ Y REYES JAVIER VALLE AGUILAR.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto nombrado en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0538/2004

**PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, ALONSO JOSE CAMARA PEON Y JUANA PIEDRA OLMEDO.-** Juicio Ecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de la última nombrada. Exp. No. 168/2004.

**JOSE LUIS CARRILLO REYES, MONICA ELIZABETH CARRILLO CACERES, JUANITA CHI COT ALIAS JUANA DE DIOS CHI COOT Y MARIA NATIVIDAD LOPEZ MEX.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 1209/2002.

**LINDA LIZBETH RAMIREZ, MAXIMO XOOL DZIB Y GUADALUPE CARAVEO MADERA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 730/2000.

**SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES "BANCRECER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Y PEDRO MOLINA POLANCO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 210/2004

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, ALFREDO FRANCISCO PALOMO ORTIZ Y MARIA DEL ROSARIO FRANCO VILLANUEVA DE PALOMO Ó MARIA DEL ROSARIO FRANCO VILLANUEVA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados Legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la quinta además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 471/2003.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y LUIS FERNANDO MONTERDE DE ORTEGA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 754/2002.

**MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA Y ESPERANZA COSIO URIBE.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 189/2004.

**JOSE LUIS CARRILLO REYES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y HERNAN ALFREDO CASTELLANOS ZOREDA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 1274/2003.

**LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE QUE SUBSISTE, CON "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK COMO SOCIEDAD FUSIONADA, SIENDO QUE DICHA INSTITUCION ANTES MENCIONADA FUE FUSIONANTE, QUE SUBSISTE DE "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMO SOCIEDAD FUSIONADA, JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO Y FRANCES ADELLE CERVERA COOPER.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 525/2002.

**LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE QUE SUBSISTE, CON "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK COMO SOCIEDAD FUSIONADA, SIENDO QUE DICHA INSTITUCION ANTES MENCIONADA FUE FUSIONANTE, QUE SUBSISTE DE "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMO SOCIEDAD FUSIONADA, JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO Y FRANCES**

**ADELLE CERVERA COOPER.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 525/2002.

**YOLANDA DEL SOCORRO PASCUAL CARVAJAL ALIAS YOLANDA PASCUAL CARVAJAL, ELADIO EDUARDO PALMA PASCUAL Y MARIA LOURDES ALCOCER HERRERA ALIAS MARIA DE LOURDES ALCOCER HERRERA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como apoderada general del segundo en contra de la última nombrada. Exp. No. 1425/2003.

**CANDIDO PECH PEC, RICARDO HERNANDEZ E., WILBERT VAZQUEZ VALLE, GELSOMINA CANDIA C., CARLOS DOMINGUEZ FLORES, MARIO ACOSTA Y DORANTES, JUAN LUNA ESTRADA, ANDRES LOPEZ SOSA, ELISEO NOCEDA TURRIZA, ROBERTO RIHANI VALES Y "CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil promovidos por los diez primeros por su propio y personal derecho, en contra de la última nombrada, interviniendo el señor Orlando Alfonso Flores Puga como Procurador Judicial de los promoventes. Exp. No. 626/2004.

**GLORIA DEL CARMEN FLORES CERVERA, JOSE ERY DIAZ FLORES, ALEJANDRO HERNANDEZ BERTHEL Y FERNANDO CRUZ LOPEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número doscientos trece de la calle veintidos diagonal dos de la colonia "Privada Hacienda de Chuburná" de esta ciudad; ostentándose la primera apoderada legal del segundo. Exp. No. 701/2004.

**MARIO ANTONIO PENICHE GOROCICA Y MARIA GUADALUPE CHI NAH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número quinientos diecinueve de la calle cincuenta de esta ciudad. Exp. No. 711/2004.

**MARIA DEL SOCORRO NOVELO PEREZ, RICARDO DIAZ AGUILAR Y LIBORIO DIAZ CANUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del local comercial marcado convencionalmente con el número uno, ubicado en el predio número cuatrocientos sesenta y cinco letra "A" de la calle setenta y dos de esta ciudad. Exp. No. 677/2004.

**JOSE ENRIQUE MARTIN SANTANA, LILIANA MARTIN ORTIZ, CELIA MARTIN ORTIZ Y JUAN BAUTISTA AMBROSIO VAZQUEZ.-** Medios Preparatorios a Juicio promovidos por los tres primeros por su propio y personal derecho a fin de obtener del último nombrado, su declaración judicial acerca de la calidad de la posesión o tenencia que detenta respecto al predio número CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS de la calle CUARENTA Y DOS "A" del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad; ostentándose la ciudadana Yolanda Meza Alvarado como gestora judicial del cuarto. Exp. No. 556/2004. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil cuatro.

**SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, "SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARCO ANTONIO PALMA MAGAÑA Y MARISSA GUADALUPE MORENO TORRES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente la señora ZOILA OBDULIA MORENO GUERRA como cesionaria de todos los derechos litigiosos y acciones que en este juicio le competían a la propia segunda. Exp. No. 58/2004. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil cuatro.

**MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, RAFAEL LOPEZ ARJONA; ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTICINCO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, LICENCIADO JOSE ENRIQUE CAPETILLO TREJO; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 684/2004. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil cuatro.

**MARIO FABIAN PECH ZAPATA, JOSE RAQUEL PECH ZAPATA, JOSE ARIEL EK CATZIN Ó JOSE ARIEL EK CETINA, JORGE ARMANDO NAVARRO ZAPATA, CASILDO PECH KU, URSULO PECH PAT, TEODOSIO PECH ZAPATA, LIBERATO PECH DZIB, PETRONILO PECH MOO, JACINTO PECH KUK, ALONSO PAT MEDINA, ANTONIO CAN CAN Y FILIBERTO PECH ZAPATA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por los cuatro primeros por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, interviniendo el último además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 787/2003. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil cuatro.

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL JESUS SALOMON SOSA, MARIA CONCEPCION GONZALEZ BLANCO DE SALOMON O MARIA CONCEPCION BLANCO DE GONZALEZ, GABRIEL SALOMON GONZALEZ Y BEATRIZ SALOMON GONZALEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada; interviniendo los señores Diego Solís Fuente y Arturo Millet Molina, como Presidente y Tesorero, respectivamente de la propia segunda, y los ciudadanos Rebeca Patrón Nocetti de Iturralde como apoderada legal de Augusto Iturralde Patrón y en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores Rebeca Iturralde Patrón y Roberto José Iturralde Patrón, Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Magda Beatriz Vázquez Rosado, Mario A. Esquivel Ríos por su propio y personal derecho y como apoderado legal de Ana Elsa Martínez Bush; Raúl Cantillo Pérez, Jorge Cantillo Pérez, Gelacio Luna y Luna, María Estela Hernández de Ponce, Rosa María Heredia Gutiérrez Viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Juan Carlos Iturralde Patrón y Elsie Castellanos Zapata Viuda de Domínguez como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la mencionada sociedad mercantil actora; interviniendo el citado señor Oswaldo Campos Pacheco como representante común de dichos cesionarios e interviniendo actualmente el ciudadano Emilio Borges Cu como apoderado legal de los propios señores Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Rosa María Heredia Gutiérrez Viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Mario A. Esquivel Ríos, Gelacio Luna y Luna, Elsie Castellanos Zapata Viuda de Domínguez, Magda Beatriz Vázquez Rosado y Augusto Iturralde Patrón, interviniendo el señor ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ como apoderado de los representados anteriormente por el citado Borges Cu y además de los señores JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, REBECA ITURRALDE PATRON Y DE RAUL CANTILLO PEREZ, éste último por su propio y personal derecho y como albacea y unico y universal heredero de la sucesión del señor JORGE CANTILLO PEREZ, interviniendo también el señor MARIO A. ESQUIVEL RIOS ALIAS MARIO AUGUSTO ESQUIVEL RIOS por su propio y personal derecho y como apoderado de ANA ELSA MARTINEZ BUSH y el señor AUGUSTO ITURRALDE HEREDIA como apoderado de los señores ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON Y AUGUSTO ITURRALDE PATRON. Exp. No. 2203/95. Dos diversos autos de fechas veinticinco de mayo y dos de junio, del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado Juan Carlos González Manzanilla.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, RAUL ENRIQUE OLIVERA BOLIO, "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, AHORA "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO OMAR PATRON BALLOTE, "EDMO CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA.-** Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del primero, ofrecida por el séptimo en los autos del Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Pago promovido por el primero, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el tercero, el cuarto y el quinto como endosatarios en procuración de la sexta, y continuado actualmente por el oferente como cesionario de la propia sociedad mercantil mencionada en sexto término, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 179/2003. Auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintitrés de abril del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO y/o JOSE LUIS CARRILLO REYES como endosatarios en procuración de JAIME R. MOLINA MANZANILLA en contra de ROBERTO LAVALLE RODRÍGUEZ y JULIO FERNANDO CHOZA RODRÍGUEZ; se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda de los siguientes bienes inmuebles: -----

“Solar sin casa antes, ahora con casa habitación, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana noventa, de la sección catastral Diecinueve, marcado con el número “Novcientos Ochenta y Seis de la calle Setenta y uno letra “A”, del fraccionamiento Jardines de Mulsay, de figura regular que mide ocho metros de frente, por veinte metros de fondo, con una superficie de terreno de Ciento sesenta Metros Cuadrados y colinda: al Norte que es su frente con calle setenta y uno “A”, al Sur, con el predio número novecientos ochenta y siete de la calle Setenta y Uno “B”, al Oriente con el predio número Novecientos Ochenta y Cuatro de la calle Setenta y Uno “A” y al Poniente, con el predio número Novecientos Ochenta y Ocho de la misma calle 71 “A”. Inscrito a Folios TRESCIENTOS VEINTIUNO del Tomo OCHENTA Y CINCO “CH”, Volumen Segundo de Urbanas, del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con el avalúo pericial del citado bien.-----

“Solar, antes sin casa, ahora con casa habitación, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ochenta y siete de la sección catastral diecinueve, marcado con el número novecientos noventa y tres de la calle 71 “A” del fraccionamiento “Jardines de Mulsay”, de figura regular y mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, con una superficie de terreno de ciento sesenta metros cuadrados y colinda; al norte, con el predio número novecientos noventa y siete de la calle setenta y uno; al Sur que es su frente con la calle setenta y uno “A”; al Oriente, con el predio número novecientos noventa y uno de la calle setenta y uno “A” y al Poniente con el predio número novecientos noventa y cinco de la misma calle 71 “A”. Inscrito a Folios DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE del Tomo CIENTO NUEVE “L”, Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con el avalúo pericial del citado bien.-----

“Solar sin casa antes, ahora con casa habitación, ubicado en la ciudad y municipio de Valladolid, Yucatán, en la manzana ciento dieciséis “C” de la sección catastral cero cuatro marcado con el número noventa de la calle cincuenta y seis “D” del fraccionamiento Flamboyanes, con la extensión, de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, con una superficie de terreno de ciento sesenta metros cuadrados y sus linderos o colindancias son: al noroeste, que es su frente, con la calle 56 “D”, al noreste con el predio número ochenta y ocho de la calle 56 “D” al Sur-este con el predio ciento once de la calle 56 “C” y al Suroeste, con el predio número noventa y dos de la calle cincuenta y seis “D”. Inscrito a Folios DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO del Tomo CIENTO DIECISEIS “L”, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate, la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con el avalúo pericial del citado bien.-----

Se fijó para que tengan lugar las licitaciones, las audiencias del día DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS, DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS, y ONCE HORAS, respectivamente; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades arriba mencionadas. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los tres días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 4, 9 y 16 de junio de 2004.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**C. ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES.**

**DOMICILIO: IGNORADO**

Que en el expediente número 1217/2001, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE y continuado actualmente por SERGIO PULIDO MARTÍN, ambos como Apoderados de "BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES Y LISBETH NOEMÍ PECH RAMIREZ, la Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, diecisiete de septiembre del año dos tres.-----  
 Vistos: Por presentado SERGIO PULIDO MARTIN, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atento los informes rendidos por el Director de la Policía Judicial, la Secretaría de Protección y Vialidad y del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, todo del Estado, y por cuanto el referido promovente SERGIO PULIDO MARTIN, asegura que el demandado ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento, ordenados en proveído de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil uno, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en cualquier otro periódico diario de los que se editen en esta Ciudad, autorizando para recibir los edictos en su nombre y representación únicamente al Licenciado en Derecho José Eduardo Navarrete Herrera, previo recibo que otorgue en autos. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. - - UNA FIRMA ILEGIBLE. - - M. B. DE CAMARA. - - RUBRICAS". -----

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de noviembre del año dos mil uno. -----  
 Vistos: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, su carácter de apoderado de "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes conocida como "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad, se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario, en contra de ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES Y LISBETH NOEMÍ PECH RAMIREZ en cobro de la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS, MONEDA NACIONAL, hoy equivalente a la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL como suerte principal por concepto de capital dispuesto del contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria; el pago de las cantidades dispuestas en virtud del crédito adicional otorgado con respecto al contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria, mismo que se anexa a la presente demanda; el pago del importe de los intereses ordinarios y moratorios generados y que se generen en los porcentajes pactados en el documento contractual que más adelante se especifica, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento; el pago de las cantidades correspondientes a las primas de seguros vencidas y no pagadas con respecto al contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria, en los porcentajes pactados en los documentos de crédito que más adelante se especificarán y de las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Hipoteca en Primer y único lugar sobre el predio marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y DOS de la calle CINCUENTA Y DOS del Fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad, inscrito a folios SESENTA Y SEIS del tomo OCHENTA Y SEIS "CH" Volumen Primero de Fincas Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad del

Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designado como depositario del mismo; bajo la responsabilidad de la parte actora al Licenciado PEDRO PABLO MARTINEZ GAMBOA, sin necesidad de otorgar fianza de conformidad con la cláusula Vigésima Primera inciso C del contrato base del presente juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; tiénesse por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. - - - - UNA FIRMA ILEGIBLE. - - - - M.B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS” -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a veintisiete de octubre del año dos mil tres.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO JUAN CARLOS GONZALEZ MANZANILLA.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de junio de 2004.

## **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **C. LISBET NOEMÍ PECH RAMIREZ.**

#### **DOMICILIO: IGNORADO**

Que en el expediente número 1217/2001, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE y continuado actualmente por SERGIO PULIDO MARTÍN, ambos como Apoderados de “BANCOMER”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AHORA “BBVA BANCOMER”, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES Y LISBET NOEMÍ PECH RAMIREZ, la Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, trece de enero del año dos mil cuatro. -----  
 Vistos: Por presentado SERGIO PULIDO MARTIN, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atento los informes rendidos por el Director de la Policía Judicial del Estado, la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva; y por cuanto el referido promovente asegura que la demandada LISBET NOEMÍ PECH RAMIREZ es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento, ordenados en proveído de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil uno, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta Ciudad, para todos los efectos legales correspondientes, autorizando para que lo reciba en su nombre y representación únicamente al Licenciado en Derecho TADEO EFRÉN RUIZ CELADA, previo recibo que otorgue en autos. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE. - - - - M. B. DE CAMARA. - - - - RUBRICAS” -----

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de noviembre del año dos mil uno. -----  
 Vistos: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, su carácter de apoderado de "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes conocida como "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad, se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario, en contra de ADOLFO GABRIEL CHOZA DORANTES Y LISBET NOEMÍ PECH RAMÍREZ en cobro de la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS, MONEDA NACIONAL, hoy equivalente a la cantidad de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL como suerte principal por concepto de capital dispuesto del contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria; el pago de las cantidades dispuestas en virtud del crédito adicional otorgado con respecto al contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria, mismo que se anexa a la presente demanda; el pago del importe de los intereses ordinarios y moratorios generados y que se generen en los porcentajes pactados en el documento contractual que más adelante se especifica, más los que se sigan generando hasta que concluya el presente procedimiento; el pago de las cantidades correspondientes a las primas de seguros vencidas y no pagadas con respecto al contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria, en los porcentajes pactados en los documentos de crédito que más adelante se especificarán y de las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Hipoteca en Primer y único lugar sobre el predio marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y DOS de la calle CINCUENTA Y DOS del Fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad, inscrito a folios SESENTA Y SEIS del tomo OCHENTA Y SEIS "CH" Volumen Primero de Fincas Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designado como depositario del mismo, bajo la responsabilidad de la parte actora al Licenciado PEDRO PABLO MARTINEZ GAMBOA, sin necesidad de otorgar fianza de conformidad con la cláusula Vigésima Primera inciso C del contrato base del presente juicio; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. - - - - UNA FIRMA ILEGIBLE. - - - - M.B. DE CAMARA. - - - - RUBRICAS". -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Actuaría de este juzgado.

Mérida, Yucatán, a quince de marzo del año dos mil cuatro.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO JUAN CARLOS GONZALEZ MANZANILLA.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de junio de 2004.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintitrés de abril del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ y/o JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO como endosatarios en procuración de la "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, alias LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA y LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA, alias LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, alias LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, alias LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA; interviniendo actualmente el señor JOSE AGUILAR PEDRO como Cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la mencionada Unión de Crédito, respecto de los predios marcados con los números Cuatrocientos "X" y Cuatrocientos "B" de la calle setenta y dos y los inmuebles números cincuenta y ocho de la calle nueve y ochenta y nueve y noventa y uno de la calle cuatro, los tres últimos de la Colonia Felipe Carrillo Puerto, todos de esta Ciudad; y la ciudadana Miriam Magdalena Pino Borges como Cesionaria de los derechos y acciones que le competían a la sociedad mercantil mencionada en tercer término, respecto de los predios números cuatrocientos quince, cuatrocientos diecisiete y cuatrocientos diecinueve, todos de la calle treinta y cinco de la Colonia Chuburná de Hidalgo, de esta Ciudad; así como el señor CARLOS HERRERA ALBERTOS como Cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la multicitada sociedad mercantil, respecto del predio marcado con el número doscientos cincuenta y ocho de la calle siete o Avenida Pensiones, actualmente Avenida Alfredo Barrera Vázquez de la Colonia García Ginerés, de esta Ciudad; se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del CINCUENTA POR CIENTO del siguiente bien inmueble: -----

"Solar con casa-actualmente sin construcción y baldío-ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana doscientos diez de la sección catastral veintiséis, marcado con el número CIENTO CUARENTA Y NUEVE de la calle DOCE DIAGONAL del Fraccionamiento Mulsay, con la extensión de cuarenta y un metros noventa y cinco centímetros de frente por treinta y cinco metros treinta centímetros de fondo en su mayor extensión, de figura irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noreste del predio hacia el Suroeste, cuarenta y un metros noventa y cinco centímetros; de este punto hacia el Poniente, veintitrés metros; de aquí al Norte, cuarenta metros y de este punto hacia el Oriente, cerrando el perímetro que se describe, treinta y cinco metros, sesenta centímetros, superficie de mil ciento sesenta y seis metros cuadrados y linda; al Norte, la calle diecisiete; al Sur, la calle diecinueve, al Oriente, la calle doce diagonal; y al Poniente, con los predios números ciento diecinueve de la calle diecisiete y ciento dieciocho de la calle diecisiete". Inscrito a Folios trescientos veinte del Tomo veinticinco "Z" de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del perito tercero, por la cantidad de CIENTO DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS, TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los treinta días del mes de Abril del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 25, 31 de mayo y 4 de junio de 2004.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.**

**MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ; RAUL ALBERTO HERRERA MOO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0496/2004

**CARLOS A. CHABLÉ CONTRERAS; MIGUEL CAMPOS CENTENO; EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS; AUREO MIGUEL PUENTE PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS. Expediente 0900/2002.

**FERNANDO MEDINA PEREZ; "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, TAMBIEN CONOCIDA COMO "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; VICTOR MANUEL DOMANI GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Exp. Num. 637/99

**JORGE ARMANDO BASULTO PECH; DANIEL JESUS COOL UICAB, LUIS DANIEL SUCULA POT, HUGO RENAN RAMIREZ FARJAT, JESUS ALBERTO COLLIN VAZQUEZ, LAYDA CASELLAS NAVARRETE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1590/2003

**ERMILO SOLIS CARBALLO; RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.; CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, REPRESENTADA POR EL ULTIMO NOMBRADO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXP. NUM. 801/2002.

**SILVANO MARTIN RICARDO CANTO ESCOFFIE; COMISION REGULADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO MÁXIMO JAVIER GARCÍA SOSA APODERADO DE LA SEGUNDA Y LOS SEÑORES JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO y LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS DE LA TERCERA. Expediente 0804/2003

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, "MERIMOTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMIN ADOLFO MENDEZ SOLIS, RAUL MENDEZ PASOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CONJUNTA O SEPARADAMENTE UNO DE LOS OTROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0064/2004

**JOAQUIN ALBERTO DITTRICH NOVELO.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversa autoridad. Expediente 0276/2004

**MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ VAZQUEZ; GLORIA SOLEDAD CHAVEZ TEJEDA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO LA INSTITUCIÓN BANCARIA CONTRADEMANDADA. CUADERNO RELATIVO A LA EXCEPCION DE FALTA DE PERSONALIDAD. Expediente 0273/2004

**HILDA FERNANDEZ SALCEDO; JUAN JOSE JAIME HEREDIA; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACION BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JUDITH MERCEDES BATES MEDINA.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0153/2003

**RAUL IGNACIO GOMEZ CANTO; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.); DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO JOSE CARLOS GUZMAN ALCOGER, DIRECTOR GENERAL Y JUAN JOSE HUJUELOS GARCIA, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS LEGALES DE LA SEGUNDA. expediente número 356/2004**

**HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA; RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA; MARIA DEL SOCORRO SOSA CASTILLO; MARIO FRANCISCO EVIA GONZALEZ O MARIO FRANCISCO HEVIA GONZALEZ O MARIO FRANCISCO HEVIA GONZALEZ PICO; GABRIEL JESUS VERA ECHEVERRIA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera nombrada, en contra de los dos últimos. Expediente 0170/2004**

**SERGIO PULIDO MARTÍN; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; RAFAEL ALBERTO RUZ WALLACE; LETICIA DEL SOCORRO CARRILLO CASTILLO DE RUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0595/2003**

**WENDY TOLEDO PEREZ, JUAREZ RODOLFO GAMBOA GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0360/2004**

**MOISES GREGORIO FLOTA CRUZ, PEDRO ARMANDO LIZARRAGA ESPADAS, ERMILO JIMENEZ SABIDO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la ultima. EXP. NUM. 76/2001.**

**CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN, ALVARO CATZIN NOH, MARIA AIDE GONZALEZ DIAZ, ALVARO CATZIN NAVARRO, TERESA DE JESUS NOH MEDINA DE CATZIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO REMATADOR LA PRIMERA NOMBRADA. EXP. NUM. 388/2000.**

**MIGUEL ANGEL PONCE BARRAGAN; "ALIMENTOS BALANCEADOS DE ORIENTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA; REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO; RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR EL ULTIMO COMO SU APODERADO GENERAL Y QUIEN ES TAMBIEN CONOCIDA COMO "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS. EXP. NO. 415/98.**

**JUAN DE DIOS MAGAÑA MATA; WILBERTH ALBERTO CERVANTES RODRIGUEZ; EMPRO CONSULTORES, SOCIEDAD CIVIL; MARIA CECILIA MAFUD SALUM; FRANCISCO JAVIER LORIA MAGDUB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 0098/2004**

**JOSUE OSWALDO CHAN LARA; ENRIQUE CHAN PERERA, ALIAS JOSE ENRIQUE CHAN PERERA; ALBERTO MANUEL MARTINEZ KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 0231/2004**

**FELIPE ORTEGON BOLIO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD**

**ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO DEL SOCORRO RODRIGUEZ GAMBOA alias JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GAMBOA Y SANTIAGO HUMBERTO RODRIGUEZ VARGAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXP. NUM. 299/97.

**LEE VAN CLIFF ECHEVERRIA; VIRGINIA BEATRIZ VALDEZ VERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1594/2003

**JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; ALFREDO ESQUIVEL BARRERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO.SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM. 1325/96

**JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; YADIRA VERONICA RICALDE SANTOYO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado General de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. Núm. 819/2002.

**ANGEL GARCIA RODRIGUEZ; CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENNA LORENA GARCIA PENICHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0121/2004

**CARLOS JOSE ESCALANTE VEGA, BEATRIZ CANTO PEREZ, ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR el PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO LA SEÑORA ELSY BEATRIZ CANTO PEREZ. SIENDO USUFRUCTUARIO DEL PREDIO OBJETO DEL REMATE LA SEÑORA ROSA GUADALUPE PEREZ CENTENO. EXP. NUM. 344/1996.

**SILVIA MARIA LUISA ALAYON HERRERA; CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, S. A. P.; JUAN A. ESCAMILLA TRUJEQUE; CARLOS FERNANDO ESCAMILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0852/2003

**ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE; MANUEL JESUS GRUINTAL G. CANTON; "UNION DE CREDITO DE TIZIMIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JESUS EDILBERTO PINTO SANCHEZ; DALIA NOEMI VAZQUEZ POOL DE PINTO, ALIAS DALIA NOEMI VAZQUEZ POOL; ROLANDO EDILBERTO PINTO VAZQUEZ; CARLOS JOSE PINTO VAZQUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXP.NUM. 573/1997

**OSCAR HUMBERTO PALMA TRACONIS; ANTONIO SABAS ORTIZ YAM; JOSEFINA LOPEZ DE GUERRERO; WILBERT DE LA CRUZ GONZALEZ GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 1157/2002.

**GABRIEL HUMBERTO CABRERA ARAUJO, HECTOR SANTOS SILVA, FELIPE EMMANUEL GARCIA HERNANDEZ Y FELIPE EDUARDO GARCIA MENDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP. NUM. 281/2002.

**MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ; JORGE ALEJANDRO CARDONA MEX; GUADALUPE DEL ROSARIO ZAPATA ALONZO; GASPAR ALFREDO PACHECO MEDINA; ANGEL EDILBERTO DIAZ JIMENEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0367/2004

**ELMY DEL ROSARIO ROSADO CEBALLOS, alias ELMY ROSADO CEBALLOS; ALVARO GAMBOA PEREZ; FLORENTINA LUGO UICAB; CESAR EUSEBIO GAMBOA LUGO.-** EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN

CONTRA DE LA SUCESION DEL SEGUNDO Y TERCERA Y EN CONTRA DEL ULTIMO EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION CITADA. EXP.NUM. 938/2002

MERIDA, YUCATAN, A 3 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

### **JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER; CARLOS CAPETILLO PASOS; ARMANDO MARTINEZ RANGEL; JOSE FERNANDO HALLER ANDUZA; MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ; NATALIA ATALA RODRIGUEZ SALAZAR.- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR EL PRIMERO EN EL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TERCERO Y CUARTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS SON DEMANDADOS. AUTOS DEL 24 DE MAYO DE 2004. Expediente 1369/2003**

**GUADALUPE ANGUAS OSALDE, MIRNA LETICIA MOLINA MUÑOZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Auto del primero de junio de dos mil cuatro. Expediente 0727/2003**

**LUIS HERRERA LEON; JOSE ALEJANDRO PENICHE PINTO; JESUS ROBERTO LOPEZ ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. auto del 20 de mayo de 2004. Expediente 0407/2004**

**JOSE LUIS ORTIZ FEBLES, JAIME RICARDO PENICHE MEDINA, ALIAS, JAIME RICARDO MEDINA PENICHE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo. sentencia definitiva del primero de junio de dos mil cuatro. Expediente 0036/2004**

**JOSE LUDWIG RUSSEL HEREDIA ESQUIVEL, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, MONICA ITZEL CORTEZ BLANCO, MARIO HUMBERTO PEREIRA SANGUINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 1396/2003.**

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado en Derecho Wilbert Hernán Vidal Pech.

### **JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2004.**

**CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, JOSE GUADALUPE KOH MEDINA, MARIA ILEANA MARGARITA PERAZA CACHON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero como endosatario en procuración del segundo y actualmente continuado por Carlos de Jesús Ayuso Rodríguez como**

cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían al referido Koh Medina, en contra de la última de los nombrados.-Exp.-Num.-947/2001

**FERNANDO AUGUSTO GARCIA GARCIA, LUCRECIA ESTHER LARA MONTALVO-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la última. Exp. Num.43/2001.

**ERICK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, MIGUELITA CEN EK, OSCAR HERNANDO MONTORE MARIN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. exp.num.-1065/2002.

**JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, CRISTINA VILLARREAL CABRERA, DAMIAN JESUS VALDEZ MAY, FREDDI CONCEPCION RODRIGUEZ BALAM.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. exp.num.-1223/2002.

**MANUEL JESUS CONCHA MOTA, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, LIMBERT ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBER ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBERTH ALBERTO GONZALEZ GUZMAN, WILLIAM SAUL GONZALEZ GUZMAN, AREMI XIOMARA GONZALEZ VAZQUEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los tres últimos.-Expediente 271/2003. Sentencia definitiva de fecha 28 de abril del 2004.

**JOSE LUIS YATES DORANTES, DIEGO KOO DURAN, MARIA VICTORIA DZIB CANTO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera. Exp.- Num.-841/2003

**JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO LOPEZ MAY, RAFAEL J. LOPEZ MAY.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-1149/2003

**ALEJANDRO PEREZ CASTRO, MILCHED AURELIO FARFAN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del último.-Exp.-Num.-1410/2003

**MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL, MARCO ANTONIO CRUZ PERERA, BOTANAS Y FRITURAS DEL SURESTE, LA LUPITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY AURELIO ORTIZ RODRIGUEZ, FERNANDO HERNANDEZ PEREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera representada por el cuarto en contra del último.- Expediente 1182/2003

**JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, LEONARDO DORANTES CAMARA, LORENZO GONZALEZ MAY, SILVIA MARLENE SANTOS SABIDO DE GONZALEZ ALIAS SILVIA M. SANTOS SABIDO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosatarías en procuración del cuarto en contra de los últimos.- Exp.Num.-1486/2003

**LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ, PRIMO CAMPOS CENTENO, MARIO VALLADARES TORRES, MIGUEL DZUL PAT, SILVIA ERNILDA ROSADO DZIB, GABRIELA PAT CUYTUN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de la última.-Exp.-Num.-307/2004

**ANA ROSA PAYAN CERVERA, JOSE PERFECTO PINTO MATOS,H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN, WILBERTH ENRIQUE VERA HERRERA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros con sus caracteres de Presidenta Constitucional y Secretario respectivamente del tercero en contra del último, siendo este juicio continuado actualmente por Gilda Bertha Martín Ordaz y Lourdes Teresa Turriza Bobadilla como apoderadas del citado tercero de los nombrados.- Exp.-Num.-166/2004. Resolución interlocutoria de fecha 19 de abril del 2004.

**ALEJANDRO LOPEZ RESENDIZ, GABRIEL ALBERTO LOPEZ PEREZ, SERGIO JOSE IRABIEN GAONA, HUGO BOYANCE CERVERA, JEAN BOYANCE BOLIO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero y continuado actualmente por éste por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos. Exp.-Num.-522/2003

**HUMBERTO ARCE CASARES, ELSIE MARGARITA PACHECO PEREZ, CARLOS LORENA HERNANDEZ, JUANA RUEDA CARRILLO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos.-Expediente 578/2004

**LETICIA MONTES DE OCA, CLARA CERVERA TELLEZ, PATRICIA NOEMI POLANCO MAY, ALEGRIA MARTIN DURAN, GILBERTO RIVAS SANCHEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración de la cuarta en contra del último.- Expediente 431/2004

**FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, CARLOS MAXIMO DIAZ MEJIA, MITZI GERTRUDIS ACEVEDO NOVELO, JOSE ENRIQUE CANTILLO CERVERA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. Num. 0380/2004

**ALBERTO COBOS PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RAUL ALBERTO GAMBOA ACERETO, CARLOS MARIO FRANCISCO JOSE DE JESUS GAMBOA ACERETO, JOSE MARIA GAMBOA ACERETO, RAUL ALBERTO GAMBOA SAURI, MARIA DEL CARMEN ACERETO MANZANILLA DE GAMBOA, ROSA MARIA MONTALVO GONGORA DE GAMBOA, BERTHA MERCEDES MORALES JIMENEZ DE GAMBOA Y ANGELA DEL CARMEN AVILA CONTRERAS DE GAMBOA.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda, en contra de los demás nombrados, siendo además la segunda representada por HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y AIDA MARIA REYES MAGAÑA como sus apoderados, y continuado actualmente por ENRIQUE BAXIR SAIDEN ISAAC como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la institución bancaria antes mencionada. Exp. Num. 486/96.-

**ESTHER DE LOS ANGELES ORTIZ ORDAZ, RICARDO ANTONIO FIERROS RODRIGUEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del último. Exp. Num. 0578/2003. Auto de fecha 25 de mayo del 2004.

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FIDEL DE JESUS MORALES VIDAL.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. Num. 1189/1997

**ANA ROSA PAYAN CERVERA, JOSE PERFECTO PINTO MATOS, GILDA BERTHA MARTIN ORDAZ, LOURDES TERESA TURRIZA BOBADILLA, RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ.-** Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por los dos primeros, la primera como Presidenta Constitucional y el segundo como Secretario y actualmente continuado por la tercera y la cuarta con su carácter que ostentan de apoderadas todos del Honorable Ayuntamiento de Mérida, Yucatán en contra del último nombrado. Exp.No.-1274/2002.- auto de fecha 13 de mayo de 2004

**RAMON GONZALEZ MARIN, PROMOCIONES ESPECIALIZADAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIRNA MEDINA GUZMAN DE MACIAS.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, y compareciendo LIGIA MAGALLY DIAZ RODRIGUEZ en su carácter de apoderada de la segunda nombrada. Exp.-num.-322/2003. Auto de fecha 13 de mayo del 2004.

**YOLANDA DEL SOCORRO PASCUAL CARVAJAL, ELADIO EDUARDO PALMA PASCUAL, LIZBETH NAVIAT, ALIAS, LIZBETH DEL SOCORRO NAVIAT RAMIREZ.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como apoderada del segundo en contra de la última. Exp. Num. 0026/2004. Auto de fecha 17 de mayo del 2004.

**JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, JORGE CARLOS YAM VIANA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MANUEL JESUS NUÑEZ BERZUNZA, MARIA INES GAMBOA ROBERTOS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los últimos. Exp.-Num.- 79/2004

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE ANTONIO HERNANDEZ, MARIA DE LOURDES MONTAÑO BENITEZ.-** Juicio Extraordinario

Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo rematadora la señora ANDREA CONCEPCION ALVARADO ROBERTOS.-Exp.-Num.-828/2002

**GENNY YOLANDA GOMEZ POOT, LUIS ALBERTO CERVERA OJEDA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de consignación promovidas por la primera a favor del último. Exp. Num. 966/99

**NILVIA ZACARIAS ORTIZ, ALEJANDRO LOPEZ SEMERENA.-** diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 134 B, de la calle 80 de Progreso Yucatán.-Exp.Num.-1149/2002

**MARIA ELSA MARTINEZ GONZALEZ, LUIS ENRIQUE GONZALEZ HIGUERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número 171 de la calle 63-B del Fraccionamiento Yucalpetén de esta ciudad.Exp. Num. 717/2004

**ADOLFO JOSE ALAMILLA POLANCO.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted afin de acreditar ciertos hechos antes diversas autoridades.-Exp.Num.-1332/2003

**GERARDO JAVIER LOEZA LARA, LAZARO ACHURRA FERNANDEZ, ALVARO DEL CARMEN MARTINEZ MADERA, alias, ALVARO MARTINEZ MADERA, alias, ALVARO MARTINEZ M.-** un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra del tercero, siendo este juicio continuado actualmente por MARIO SILVER SANCHEZ CETINA como apoderado del segundo.-Exp.-num.-1188/2003. auto de fecha 28 de mayo del año 2004.-

**RAMON GONZALEZ MARIN, PROMOCIONES ESPECIALIZADAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIRNA MEDINA GUZMAN DE MACIAS.-** Una prueba testimonial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, y compareciendo LIGIA MAGALLY DIAZ RODRIGUEZ en su carácter de apoderada de la segunda nombrada.Exp.-num.- 322/2003

**CARMEN BEATRIZ MEDINA BURGOS, CONCEPCION EUGENIA ISAAC GARCIA ALIAS CONCEPCION ISAAC GARCIA, ENRIQUE BURGOS MANDUJANO ALIAS JOAQUIN ENRIQUE BURGOS MANDUJANO.-** Dos cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de confesión ofrecidos por los dos últimos en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los oferentes. Exp.-NUM.-1496/2003

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CORE DRIL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL GABRIEL V. FLORES SERVIN, EN CONTRA DE GRUCOR YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-**Exhorto Num.-5/2004

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

#### **JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**PRIAMO JOSE JESUS GAMBOA OJEDA, MARIA DE LOS MILAGROS GAMBOA CANTON, MIGUEL ANGEL PIÑA QUIJANO.-** Juicio de Interdicto de Retener la Posesión promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.- Exp.-Num.-714/2003 auto de fecha 1 de abril del año 2004.- extracto especial.-

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****S e c r e t a r í a .****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha DIECISEIS de ABRIL del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 300/995 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA SERFIN, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin por conducto de YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ y actualmente por JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO como sus apoderados, en contra de ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS Y ALMA ROSA PEREZ FLORES, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes: -----

1.- "Tablaje rústico número catastral UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO ubicado en la localidad y municipio de Acanceh, Yucatán, con superficie de seis hectáreas veintinueve áreas, treinta y ocho centiáreas y cuarenta y nueve centésimas de centiáreas y las medidas y colindancias siguientes: partiendo del punto número ochenta y ocho localizado en el ángulo suroeste del predio y en colindancias con el tablaje número catastral un mil quinientos veintiséis, con rumbo sur cincuenta y siete grados nueve minutos este y doscientos setenta y siete metros treinta centímetros, se llega al punto número treinta donde termine la colindancia con el tablaje número catastral mil quinientos veintitrés y comienza la colindancia con el ejido de Acanceh; del punto número treinta con rumbo sur sesenta y cuatro grados cincuenta y cinco minutos este y sesenta metros cuarenta y cinco centímetros, se llega al punto número treinta y uno; de este punto con rumbo sur setenta y nueve grados cincuenta y dos minutos este y sesenta metros treinta y ocho centímetros se llega al punto número treinta y dos, donde termina la colindancia con el ejido de Acanceh, comienza la colindancia con el ejido de sacchich; del punto número treinta y dos, con rumbo norte veintidós grados cuarenta minutos oeste y cuatrocientos sesenta y siete metros noventa y cinco centímetros se llega al punto número treinta y tres donde comienza la colindancia con el tablaje número catastral un mil quinientos veintitrés; del punto número treinta y tres con rumbo sur, treinta y cuatro grados catorce minutos oeste, doscientos noventa y seis metros cuarenta y cinco centímetros se llega al punto número ochenta y ocho y punto de partida en donde termina la colindancia con el tablaje número catastral un mil quinientos veintitrés"-----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Cincuenta y Dos del Tomo Diecisiete letra "E" de Rústicas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

2.- "Solar con casa de mampostería y concreto, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana noventa y siete de la sección catastral octava, marcado con el número DOSCIENTOS VEINTITRES "B", de la calle SESENTA Y CINCO, con la extensión de cuatro metros veinticinco centímetros de frente por treinta y ocho metros noventa centímetros de fondo, de figura irregular, cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo sureste del predio y dirigiéndose hacia el oriente, mide cuatro metros veinticinco centímetros; de este punto hacia el norte, mide treinta y ocho metros noventa centímetros; de este punto hacia el oriente, cuatro metros veinticinco centímetros; de este punto hacia el sur catorce metros sesenta centímetros; de aquí al poniente sesenta centímetros, de este punto hacia el sur, siete metros veinte centímetros; de este punto hacia el oriente, mide sesenta centímetros y de este punto hacia el sur hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide diecisiete metros diez centímetros, superficie de ciento sesenta y un metros un decímetros cuadrados, y sus linderos según el título son: al Norte, predio número quinientos cuarenta y cinco de la calle seis de la colonia Cortes Sarmiento; al Sur la calle sesenta y cinco; al Oriente, predio doscientos veintitrés de la calle sesenta y cinco; y al Poniente, predio doscientos veinticinco de la calle sesenta y cinco". -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Doscientos Ochenta del Tomo Ciento seis letra "E", Volumen Primero de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS, CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

3.- "Solar con casa de mampostería y concreto, con parte de mampostería y zinc, de un piso, ubicado en esta ciudad y municipio y ex-departamento de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana catorce "A", antes, hoy noventa y siete del cuartel sexto antes sección catastral octava, marcado con el número DOSCIENTOS VEINTITRES de la calle SESENTA Y CINCO, con la extensión de ocho metros cincuenta centímetros de frente por treinta y ocho metros ochenta centímetros de fondo, de figura irregular, que consiste que en su lado poniente, mide treinta y ocho metros noventa centímetros, con una superficie de trescientos veintisiete metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, predio número quinientos cuarenta y cinco de la calle seis de la colonia Cortés Sarmiento; al Sur, la calle sesenta y cinco; al Oriente, predio número doscientos veintiuno de la calle sesenta y cinco; y al Poniente, predio número doscientos veinticinco de la misma calle sesenta y cinco". --

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Treinta y uno del Tomo Ochenta y siete letra "E", de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos.-

4.- "Solar con casa ubicado en esta ciudad y partido de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana catorce de la sección catastral letra B, de la sección catastral sexta, marcado con el número CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO de la calle SESENTA Y TRES "D", con una extensión de diez metros cinco centímetros de frente por treinta y siete metros de fondo, de figura irregular, con las colindancias siguientes: partiendo del vértice del ángulo noreste de este predio y dirigiéndose hacia el poniente, mide diez metros de aquí hacia el sur, con ligera desviación hacia el poniente, treinta y siete metros, de este lugar hacia el oriente, con desviación hacia el norte mide diez metros y de este punto hacia el norte y el de partida treinta y cinco metros cuarenta centímetros, y con los linderos siguientes: al Norte, la calle sesenta y tres "D"; al Sur, predio del doctor Eusebio Esquivel; al Oriente, fondo del predio quinientos cuarenta y dos de la calle ocho; y al Poniente, predio número cuatrocientos treinta y siete de la calle sesenta y tres "D", con una superficie de trescientos sesenta y siete metros cuadrados". -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Sesenta y cuatro del Tomo Ciento nueve letra "E", Volumen Segundo de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos.-

5.- "Finca rústica denominada XNANADZUL Y ANEXA SAN GREGORIO SACSITO, número catastral CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE, ubicada a tres kilómetros de la plaza de Cuzamá, partido de Acanh, con la extensión de treinta y dos hectáreas ochenta y cuatro áreas y ochenta y cuatro centiáreas de tierras y los linderos siguientes: al Norte, Oriente y Poniente, ejidos del pueblo de Cuzamá; y al Sur, calle y plantel de la finca Chunkanán."-----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Cuarenta y ocho del Tomo Diecisiete letra "E", de Rústicas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

Se fijó para que tengan lugar las licitaciones, las audiencias de los días CINCO, SEIS, SIETE, OCHO Y NUEVE de JULIO del año en curso, respectivamente, todos a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legales las que cubran de contado las dos terceras partes de las cantidades antes citadas, mismas que servirán de base para los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de

las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil cuatro. –

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 4, 10 y 16 de junio de 2004.

## **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.**

**CARIDAD DEL CARMEN FERRAEZ PEREZ Y ROGELIO VEGA NUÑEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**RICARDO ALFREDO CAMARGO MARTINEZ Y MANUELA DE LAS MERCEDES GONZALEZ KU.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**LETICIA GUADALUPE LARA GAMBOA Y ALVARO ENRIQUE RICALDE NOVELO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**KARENA GERARDINA ARJONA TAMAYO Y CARLOS MIGUEL ACEVEDO VAZQUEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Sentencia de fecha 24 de mayo del año 2004.

**JOSE ROGELIO CONCHA AGUILAR Y MARIA MAGDALENA DEL ROSARIO CHAN MENDEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MARIA REGINA CETINA MEX Y JOSE CONCEPCION CHAC POOT.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**CARLOS ARTURO ARCEO MARRUFO Y JACQUELINE JANNET VARGAS CETINA.-** Juicio Ordinario Civil de divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**RAVELL PEREIRA ZALDIVAR.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por usted, en contra del Director del Registro Civil del Estado, Oficial Cero Uno del Registro Civil de Dzidzantún, Yucatán y Agente del Ministerio Público de la adscripción. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**PATRICIA ALEJANDRA AGUILAR GARRIDO Y ARTURO ALEXANDER OJEDA BARAHONA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**ERMILO GAMBOA CANO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACANCEH, YUCATAN, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio Ordinario Civil de Inscripción de Acta de Defunción, promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados. Sentencia de fecha 07 de mayo del año 2004.

**EMMA LEOPOLDINA CACERES AVILA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio Ordinario Civil de Inscripción de Acta de Defunción, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Sentencia de fecha 20 de mayo del año 2004.

**JOSE AGUSTIN BAAS COCOM Y MIRNA DEL CARMEN CASTAÑEDA GARCIA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 01 de junio del año 2004.

**RAFAEL BLANCO CETINA y CARLOTA CETINA NOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de marzo de 2004.

**WILBERT MANUEL CARMONA MENDOZA Y MARIA ELENA PERAZA HERNANDEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**JAVIER RENAN ANCONA GONZALEZ Y MARIA CONCEPCION FUENTES HAU.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**JOSE GUADALUPE ESTEBAN PEREZ CRUZ Y LENY DEL SOCORRO ESTRADA MARTINEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**RICARDO AVILES HERNANDEZ Y LIGIA NOEMI CRUZ CAUICH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**JAVIER ALONSO CALDERA RAMIREZ y SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**CARLOS ANTONIO PACHECO COHUO Y MARIA RAYMUNDA MAY MAY.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**ALBERTO GONZALEZ GOMEZ Y OSIRIS SILENA ROMERO PEÑALOZA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**RODOLFO JORGE FLOTA BELTRAN Y AMELIA ELODIA PECH JIMENEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**GABRIEL DE LA CRUZ CARCAÑO NOVELO Y EVA JEMIMA BARRERA OXTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**JOSE EDUVIGES MENDOZA ESCALANTE Y REUMELIA YAH UH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**JOSE FRANCISCO AMAYA LOPEZ Y MARTINA NOEMI AGUILAR CAAMAL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**RUBI GUADALUPE ESCAMILLA COCOM Y FELIX MOISES CHABLE CAUICH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**EDGAR ERMILO CAAMAL MARTIN, PATRICIA DEL SOCORRO MIRANDA MAGAÑA Y SAUL BRAGA MARFIL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR MIGUEL DE JESUS CAAMAL MIRANDA, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se les conceda autorización judicial para vender la nuda propiedad del predio marcado con el número seiscientos nueve de la calle cincuenta y ocho del fraccionamiento Las Granjas, sección Santa Isabel de Kanasín, Yucatán, propiedad de su hijo menor Miguel de Jesús Caamal Miranda. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**GUADALUPE MORALES FUENTES E IRENE AURELIA VARGUEZ CEBALLOS, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE INTERVENTOR EN LA SUCESION DE LA SEÑORA MARIA ESTHER FUENTES, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se nombre un interventor en la sucesión de la señora María Esther Fuentes. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**OSCAR JUAN CARLOS ECHEVERRIA MENDEZ Y MARIA MAURA GOMEZ KANTUN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG, CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, Y EDGARDO ALONSO SALAS CANUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera con su mencionado carácter, a fin de que se apruebe la adopción plena que pretende realizar el segundo citado, a favor del menor Luis Enrique Baas Gamboa. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MARGARITA DEL CARMEN MOGUEL VELAZQUEZ, DOLLY MARGARITA ALDECUA MOGUEL, MARIA DEL CARMEN ALDECUA MOGUEL Y EDWIN ABELARDO DE JESUS ALDECUA ALDECUA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los tres primeras nombradas, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de la segunda y tercera citada, y a cargo del último mencionado. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MARGARITA CIAU MEDINA, MARIA EMILIA AGUALLO CIAU, MARIA DEL SOCORRO AGUALLO CIAU, MARIA CONSUELO AGUALLO CIAU, SANDRA AGUALLO CIAU, y MARIA ALEJANDRA AGUALLO CIAU; Y SAUL ERASMO BRAGA MARFIL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES MARICELA RUBI AGUALLO CIAU ALIAS MARICELA RUBI AGUAYO CIAU Y YESIKA GUADALUPE AGUALLO CIAU, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Marcelo Aguallo y Camara, alias, Marcelo Aguallo Camara, alias, Marcelo Aguayo Cámara. Segunda sección. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MARIA DALIA MIREYA YAM MARTIN y SANTOS PERPETUO SOCORRO EMILIANO OXTE PISTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos, y a cargo del segundo citado.- Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**LUIS ANGEL, ALBA ROSA, ROSALINDA, ROSA DEL CARMEN, CARLOS ALBERTO, JOAQUIN LEONIDES, GUILLERMO ANTONIO, ANA ROSA, JOSE JESUS Y MARIA ROSA DE JESUS PECH MAY.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Rosa María May y Godoy. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MILDRED MARLENE DEL SOCORRO ORTIZ CASTRO, RODOLFO JOEL Y RENAN HUMBERTO SANCHEZ ORTIZ.-** Juicio de sucesión intestada del señor Rodolfo Renán Sánchez Rosado. Primera sección. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**AUGUSTO MARTIN NUÑEZ CONTRERAS CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR JORGE ANTONIO LUGO Y ESCALANTE, ALIAS, JORGE ANTONIO LUGO ESCALANTE, ALIAS, JORGE LUGO ESCALANTE, RECONOCIDO EN AUTOS; Y PASTORA HERLINDA MAGAÑA Y AVILES, ALIAS, PASTORA HERLINDA MAGAÑA AVILES, ALIAS, PASTORA MAGAÑA AVILES.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor PASTOR MANUEL ELOY LUGO MAGAÑA, alias, PASTOR LUGO MAGAÑA.- Primera sección. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**GENNY DEL SOCORRO TAMAYO TUN Y MARIA LUCILA ORTEGA TAMAYO.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Juan de la Rosa Ortega Peraza. Primera sección. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**AGRIPINA KOH MEX Y SANTA GABRIELA DZUL EUAN, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR SHEYLA LISSETT DZUL KOH, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio de sucesión Intestada del señor Gustavo Dzul Euan. Segunda sección. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MARIA ELENA PUCH CORDOVA Y JOSE GERARDO DOMINGUEZ VARGAS, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES ELENA GUADALUPE, ALMA MARGARITA Y PATRICIA MARISOL BAEZA PUCH, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio de Sucesión

Intestada del señor Víctor Manuel Baeza Caamal. Segunda sección.- Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MARIA DEL SOCORRO CHI BARCELO.-** Juicio de sucesión testamentaria de la señora AMELIA CHI Y ALCOCER alias AMELIA AMELIA CHI ALCOCER. Segunda sección. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**DOLORES FAUSTINA MANZANILLA LOPEZ; THELMA GUILLERMINA, TINY PATRICIA, ALIAS, TINNY PATRICIA, JIM ROBERTH Y CINDY DE JESUS MENDIBURU MANZANILLA.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Tomás Hernán Mendiburu Ancona. Primera y Segunda sección. Autos de fecha 02 de junio del año 2004.

**PEDRO FRANCISCO SANCHEZ MUKUL, ALIAS PEDRO FRANCISCO SANCHEZ Y MUKUL, SABINA SANCHEZ MUKUL Y HERMELICIA SANCHEZ MUKUL.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores María Victoria Mukul Chan alias Victoria Mukul de Sánchez y Pedro Sánchez Argáez. Primera Sección. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**DOMINGO GERARDO, MIGUEL ANGEL, FELIPE EFREN, MARIA GERTRUDIS Y MERCEDES GERTRUDIS SOLIS BORGES.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Felipe de Jesús Solís y Pérez, alias, Felipe de Jesús Solís Pérez, alias, Felipe de Jesús Solís Valdéz, alias, Felipe de Jesús Solís y Gertrudis Mercedes Borges Molina, alias, Gertrudis Borges Molina, alias, Gertrudis Borges Molina de Solís. Primera sección. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MARIA BARBARA RODRIGUEZ COUOH, MANUEL JESUS RODRIGUEZ COUOH Y JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ COUOH, ALIAS, JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ Y COUOH.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores DIONISIO RODRIGUEZ ZAPATA, ALIAS, DIONICIO RODRIGUEZ E ISIDRA COUOH MAY. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**JOSE MERCEDES CAAMAL CANUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante el Registro Agrario Nacional. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

**MARIA ANITA SANTIAGO MEZETA y ADEMAR PANTI PECH.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.- Auto de fecha 11 de mayo del año 2004.-

**ANTONIO, MARIA LUZ, Y BEATRIZ EUGENIA MONCADA MUÑOZ; SOCORRO ADELAIDA MONCADA Y AVILA; ROSA MARIA, MARIA LUISA Y CARLOS MANUEL MONCADA AVILA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se decrete la cancelación de patrimonio de familia, en que se encuentra constituido el predio marcado con el número ciento cuarenta y nueve de la calle veintinueve de la ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Auto de fecha 31 de mayo del año 2004.

**JULIA PEREZ ALMEIDA Y JOSUE MOISES MEDINA ECHEVERRIA, CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR MARCO FREDDY MEDINA ECHEVERRIA, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Un cuaderno de prueba Testimonial, ofrecido por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el segundo con su mencionado carácter en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 02 de junio del año 2004.

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Angelita Loraine Sosa González.

#### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

En el expediente número 163/03, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que promueven los señores LUIS MIGUEL, JOSE PASTOR Y GONZALO PEREZ SALAZAR, a fin de que se declare el estado de interdicción en que se encuentra su madre la señora MARIA DE LA LUZ SALAZAR, la Juez del conocimiento ha dictado la resolución siguiente: -----

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. -----

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas, del día tres de mayo del año dos mil cuatro, estando en audiencia pública la Ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loría Cortés, asistida de la Secretaria que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón, se procedió a celebrar la audiencia dispuesta en auto de fecha veintiséis de abril del año en curso, con la asistencia de la Ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciada en Derecho Beatriz del S. Ku Vera, quien manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos, practicados a la presunta incapacitada Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR, y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción de dicha persona, y; RESULTANDO.- I.- Por memorial presentado con fecha quince de septiembre del año dos mil tres, comparecieron ante este Juzgado, los señores LUIS MANUEL, JOSÉ PASTOR Y GONZALO PÉREZ SALAZAR, a solicitar que se declare el estado de interdicción de la Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR, tomándose al efecto las medidas correspondientes. - - - II.- En auto de fecha ocho de octubre del pasado año, se decretó el primer reconocimiento médico de la presunta incapacitada, MARÍA DE LA LUZ SALAZAR, nombrándose como peritos médicos a los Doctores ROBERTO CARDENAS GUTIÉRREZ Y JOSÉ LIBORIO CAUICH SORIANO, a quienes se les hizo saber su designación para los efectos legales correspondientes, en caso de aceptar dichos facultativos, se señaló el día veintitrés de octubre del año próximo pasado, a las doce horas, en el predio marcado con el número trescientos treinta y cinco, de la calle setenta y tres por cuarenta y seis y cuarenta y ocho del fraccionamiento Pacabtún de esta Ciudad, a fin de realizar el reconocimiento de la presunta incapacitada. Que por memorial presentado por fecha veintiocho de octubre del año dos mil tres, se tuvo por presentados a los promoventes de estas diligencias, solicitando se señale nueva fecha y hora para llevar a cabo el primer reconocimiento médico de la presunta incapacitada MARÍA DE LA LUZ SALAZAR, en virtud de que la diligencia señalada para el día veintitrés de octubre del pasado año a las doce horas, no fue posible realizarse; por lo que en auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil tres, con fundamento en el artículo 863 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y en vista de los documentos anteriormente exhibidos, se nombró a los Doctores ROBERTO CARDENAS GUTIÉRREZ Y JOSÉ LIBORIO CAUICH SORIANO, para que el día veintisiete del mismo mes y año, a las doce horas y en el local de este Juzgado se llevara a cabo el primer reconocimiento médico en los términos prevenidos en los artículos 861 y 864 del citado ordenamiento legal, citándose para que asistan a dicha diligencia a la Ciudadana Agente del Ministerio Público de la adscripción, a los médicos antes indicados y a los señores LUIS MANUEL, JOSÉ PASTOR Y GONZALO PÉREZ SALAZAR. Por proveído de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil tres, se tuvo por presentados a los ciudadanos JOSÉ LIBORIO CAUICH SORIANO Y ROBERTO CARDENAS GUTIÉRREZ, aceptando los cargos de peritos médicos, y manifestando desempeñarlos bien y fielmente. En la diligencia respectiva, dichos galenos llegaron a la conclusión de que la Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR, tiene una incapacidad, ya que tiene demencia senil, que es totalmente incurable y que no le permite gobernarse, por si misma y administrar libremente sus bienes. - - - III.- En vista del informe médico rendido en el primer reconocimiento, se nombró a las ciudadanas AMELIA PÉREZ SALAZAR Y BETTY LEONOR MEDINA DÁVILA, como Tutora y Curadora interinas respectivamente, de la presunta incapacitada. Por auto de fecha veintisiete de enero del presente año, se tuvo por presentados a las mencionadas ciudadanas PÉREZ SALAZAR Y MEDINA DÁVILA, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones, y habiendo rendido la protesta de rigor, le fueron discernidos los cargos de Tutora y Curadora Interinas respectivamente, de la Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR.- - - IV.- Por proveído de fecha veintisiete de febrero del año en curso, se dispuso un nuevo reconocimiento médico de la presunta incapacitada, a cargo de los Doctores ROBERTO CARDENAS GUTIÉRREZ, JOSÉ LIBORIO CAUICH SORIANO Y JULIO TORRES CASTRO, a fin de llevarse a cabo el día quince de marzo de este año, a las doce horas; efectuado el segundo reconocimiento, los tres médicos concordaron en que la Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR, sí tiene incapacidad, y el tercer médico nombrado, se adhiere al dictamen emitido el veintisiete de noviembre del año próximo pasado; la suscrita Juez pregunta a los doctores ROBERTO CÁRDENAS GUTIÉRREZ Y JOSÉ LIBORIO CAUICH SORIANO, si a partir de la fecha en que se hizo el primer reconocimiento médico en la fecha acabada de citar, ha habido algún cambio en la enfermedad, los galenos manifestaron que no existe cambio alguno.- - - V.- Finalmente, por auto de fecha veintiséis de abril del presente año, se tuvo por presentado a los ciudadanos LUIS MANUEL, JOSÉ PASTOR Y GONZALO PÉREZ SALAZAR, haciendo las manifestaciones contenidas en su memorial de cuenta; como solicitaron y atento el estado de este procedimiento, y con fundamento en el artículo 863 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se citó a la Agente del Ministerio Público de la Adscripción, a la Tutora y Curadora Interinas de la presunta incapacitada, Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR, para esta junta y; CONSIDERANDO: I.- Tienen incapacidad legal y natural, los mayores de edad privados de inteligencia por locura, idiotéz u otra deficiencias mentales; ninguna tutela puede deferirse sin que previamente se declaren en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles, el estado de incapacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella; la tutela del demente, del

deficiente mental, sordomudo que no sepa leer ni escribir, ebrio consuetudinario y de los que habitualmente abusan de las drogas enervantes, durará el tiempo que subsista la interdicción, cuando sea ejercitada por los descendientes o ascendientes.... Artículos 352 fracción II, 363 y 366 del Código Civil del Estado. - - - II.- Que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo III, Título Único del Libro Tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y que el dictamen de los médicos que reconocieron a la presunta incapacitada, MARÍA DE LA LUZ SALAZAR en el que afirman que dicha persona padece demencia senil, que es totalmente incurable y que no le permite gobernarse, por sí misma y administrar libremente sus bienes, hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 313 del Código Adjetivo de la Materia, por ser tres los peritos facultativos en medicina y personas, de reconocida competencia en su profesión y conocidos de la que resuelve, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de la Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR; y que dicha perturbación es total, incurable e impide a la persona que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes; el artículo 863 del invocado Código Procesal Civil, dispone que después del nuevo reconocimiento del presunto incapacitado, el Juez citará a una junta, en la cual, si estuvieran conformes el Tutor y el Ministerio Público, dictará su resolución, declarando o no la interdicción, según el sentido en que hayan emitido su dictamen la mayoría de los peritos.... El artículo 867 establece, que pronunciada la sentencia que cause ejecutoria, el Juez llamará al ejercicio de la tutela a las personas a quienes corresponda, conforme a la Ley o hará el nombramiento del Tutor, en los casos en que esté debidamente facultado. - - - III.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 871 del citado Cuerpo de Leyes, esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. - - Por lo considerado, motivado y fundado, es de resolverse y se resuelve: - - PRIMERO.- Se declara que la Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR, se encuentra en ESTADO DE INTERDICCIÓN, ya que padece demencia senil, que dicha perturbación es total e incurable y que consecuentemente la incapacita para regir los actos de su vida civil por sí misma y administrar libremente sus bienes.- - SEGUNDO.- Se declara que debe proveerse a la Ciudadana MARÍA DE LA LUZ SALAZAR de un Tutor y Curador definitivos, que la represente, durante el tiempo que dure la interdicción, y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de Tutor y Curador, en los términos establecidos por la Ley. - - TERCERO.- Publíquese esta sentencia por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. - - CUARTO.- Notifíquese y cúmplase. - - Con lo que concluyó la presente diligencia, levantándose esta actuación que se firma y autoriza para constancia. Lo certifico.-----C. LORIA C. ----- CRISTINA OJEDA G. C.-----RUBRICAS”-----

Y como está ordenado en la resolución que inmediatamente antecede, publíquese dicha sentencia, por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para que surta todos sus efectos legales.

Mérida, Yucatán a veintiuno de mayo del año dos mil cuatro.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ISMAEL CANTO CAN.

Publíquese los días 1, 4 y 9 de junio de 2004.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.**

**MIGUEL ANTONIO GIRON MURRILLO, KARLA YOLANDA ACOSTA VIANA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CERO UNO DE ESTA CIUDAD, Y LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Matrimonio promovido por el primer nombrado en contra de los demás citados.- Expediente 0437/2004

**JOAQUIN ARMANDO FERNANDEZ PERAZA Y LIGIA NOEMI VERA PACHECO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Exp.1328/1999.-

**NIDIA FELICIANA MONTENEGRO CEBALLOS Y WILBERTH ANTONIO ESPINOSA TREJO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Exp.1786/2002.

**MARIA DEL CARMEN TORRES ORTEGON Y JOSE RAFAEL PATRON CASTELLANOS.-** Juicio Ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo de los nombrados. Exp.22/2003

**ERIKA ARAUJO LÓPEZ Y GABRIEL ALEJANDRO MENA GUILLERMO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Auto de fecha 28 de mayo de 2004.-Expediente 1015/2004

**ERIC MARTIN GALA PALMO Y SAYDY ILIANA CHULIM RODRIGUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1035/2004

**JORGE ALONSO SANTAMARÍA PANTOJA Y GABRIELA GUADALUPE PECH GÓMEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 813/2004

**ROBERTO ALFONSO IMAN MORALES y CLAUDIA YSABEL ROSADO PECH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0249/2004

**DALIA SOFÍA VÁLDEZ BALAM.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijas menores y a cargo del señor Raúl René Villanueva Fuentes.- Auto de fecha 2 de marzo de 2004.-Expediente 0828/2003

**ROSA ARABELLA CAUICH MOO Y SALVADOR ALBERTO TREJO ORTIZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado.-Expediente 0336/2004

**ROMAN ANGEL BERNAL ALCANTARA Y KATHYA MARGARITA ESCALANTE PAVIA.-** diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe su convenio de alimentos.- Expediente 1425/2003

**LICENCIADA NORA ISABEL CASTILLO BASULTO CON SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, ANGELICA ARCELI EUAN TEC Y VERONICA HOIL CANUL COMO TUTORA Y CURADORA RESPECTIVAMENTE DEL PRESUNTO INCAPACITADO EL SEÑOR JULIAN ROBERTO NOH KOYOC.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se declare el estado de interdicción del último citado. Exp. No. 710/2004

**AMERICA DEL SOCORRO REJON PERAZA DE JACOBO, MARINA EDUVIGES REJON PERAZA Y LIDIA VIRGINIA SALAZAR ETSAS DOS ULTIMAS COMO TUTORA Y CURADORA, RESPECTIVAMENTE DEL PRESUNTO INCAPACITADO EL SEÑOR JUAN CLEMENTE REJON PERAZA.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se declare el estado de interdicción del último citado.-Auto de fecha 28 de mayo de 2004.-Expediente 0736/2004

**EMELDA PECH CAN Y LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se le conceda la custodia provisional y posteriormente la definitiva de sus nietos, los menores Gustavo Benjamín, Daniela Joana, Claudia Maribel, Suely Noemi y Marco Josue Hau Chan.-Auto de fecha 31 de mayo de 2004.-Expediente 0710/2002

**COSME DAMIAN PEREZ.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.-Expediente 0413/2004

**LIZBETH MARIA SILVERIRA TORRES.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de manifestar ciertos hechos.-Expediente 2080/2003

**FELIPE DE JESUS POOT CHAY.-** Juicio de sucesión Intestada del señor Julian Poot (a) Julian May Poot.-Segunda Sección.-Expediente 1702/2003

**ELMY NOEMI MAY BAAS.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Miguel Gamboa, alias Miguel Gamboa Puc. Segunda Sección. Exp. No. 1730/2003

**DULCE MARIA NOVELO FLORES (A) DULCE MARIA FLORES DE MENDEZ Y RAQUEL ILEANA MENDEZ NOVELO.-** Juicio de sucesión testamentaria olografo del señor Pedro Aristeo Méndez y Rendon (a) Pedro Aristeo Mendez Rendon.- Segunda Sección.-Expediente 0607/2002

**JOSE MIGUEL, JORGE ERMILO, PEDRO EULOGIO, ADDY DEL SOCORRO Y LUIS LORENZO VAZQUEZ DOMINGUEZ, ADELAIDA DEL SOCORRO, AMANDA DEL ROSARIO GONZALEZ VAZQUEZ.-** Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores florencio Vázquez Solis, Adelaida Martín Rivero, Josefa Isabel Vázquez MARTín, Julio Eulogio Vázquez Martín (a) Julio Vázquez Martín y María Sotera Vázquez Martín.-Segunda Sección.- Exp. No. 1634/86.

**JOSÉ RAFAEL ESPÍNOLA CAUICH Y LINA VALERIA TREJO QUINTAL.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primer nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada.-Expediente 0483/2004

**ADRIANA MARGARITA ISUNZA DIAZ E IGNACIO ALFONSO ROSAS BARRAGAN.-** Dos cuadernos de pruebas testimoniales ofrecidos por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo citado. Autos de fechas 26 de mayo de 2004. Exp. No. 945/2000

**GERMAN TORRADO LOZA, MARIA CRISTINA REYES CARRILLO Y JOSE LUIS TORRADO LOZA, LOS DOS ULTIMOS COMO TUTORA Y CURADOR INTERINOS RESPECTIVAMENTE, DEL SEÑOR HAROLDO LOSA LARRONDO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de que se declare en estado de interdicción del último nombrado.-Exp.1761/2002

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

#### **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**DAVID MAGAÑA KU Y MARIA DEL CARMEN CAAMAL BAAS.-** Un cuaderno de prueba de reconocimiento e Inspección Judicial ofrecido por el primer mencionado en el juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda citda.- Auto de fecha 3 de junio de 2004.-Exp. No. 895/2003.-

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

#### **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**ARTURO MANUEL VEGA SALAZAR**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 854/2003 relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la señora ROBERTA PECH COHUO en contra del señor ARTURO MANUEL VEGA SALAZAR; la juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a veintiocho de abril de dos mil cuatro. - - Vistos: Atento el informe de la Secretaría que inmediatamente antecede, como solicita la señora ROBERTA PECH COHUO en el memorial de cuenta, y con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió el demandado, señor ARTURO MANUEL VEGA SALAZAR, por los motivos expresados por la parte actora de este juicio en su memorial de cuenta; se declara perdido el derecho que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado, en esa virtud, se da por contestada la demanda en sentido negativo. Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento, y continúese el procedimiento del Juicio. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de b Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Yleana Beatriz Cabrera Baas. Lo certifico. ---- J. CAPETILLO C. ----- Y. CABRERA B.-----RÚBRICAS." -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación, ordenado en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a tres de mayo de dos mil cuatro.

LA ACTUARIA.

BR. MARIA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de junio de 2004.

### **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2004.**

**MARIA GUILLERMINA HUCHIM UICAB Y MIGUEL ANGEL COUOH.-** juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp.No.1833/2003 Auto de fecha 1 de junio del 2004

**ALMA ROSA PEREZ ARANDA Y MANUEL JULIAN ECHEVERRIA TUR.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo arriba mencionado.Exp. 39/2004.

**WILFRIDO PECH, ROSA VICTORIA MARTIN DZUL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANAHCAT, YUCATAN Y DEL CIUDADANO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** juicio ordinario civil de rectificación de acta de matrimonio promovido por los dos primeros en contra de los demás nombrados. exp.No. 664/2004 Auto de fecha 1 de junio del 2004

**ADOLFO MAY BAAS Y BLANCA ESTHELA GONZALEZ PACHECO.-** Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.No. 1477/2000.

**JOSÉ JULIO DE JESÚS RUBIO GUZMÁN Y ELIA FERNÁNDEZ BAQUEIRO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Exp.No.354/2004

**HILDA SUSANA MARTINEZ ORTIZ Y RUBEN ANTONIO SANTOS MUKUL.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp.No.607/2004. Auto de fecha 1 de junio del 2004

**NIDIA ANGELICA RODRIGUEZ HERRERA Y ALEJANDRO LOYO PAVON.-** diligencias de jurisdicción voluntaria a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.Exp.No.633/2004

**VICTOR MANUEL CANCHE ESPINOZA Y CECILIA ANGELICA CHICMUL CUPUL.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Exp.No.725/2004.-

**GONZALO AGUILAR CARDENAS Y LISSETTE ARACELLY MENA CAMARA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp.no.752/2004.

**BRENDA SUGEY SÁNCHEZ MADERA Y FRITMAN ROMAN SOLIS CHAN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. Num: 889/2004

**MARIA MERCEDES FRANCO PERAZA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del señor Jorge Alberto Salazar Alcocer. Exp.No.719/2004.-

**LUISA ELAINE GARCIA KU Y ESTEBAN ALEJANDRO PAULLADA DOMINGUEZ.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp.no.2053/2003 Auto de fecha 1 de junio del 2004.

**DANIEL CANCHE DZUL Y MARIA EUGENIA TUN OJEDA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se conceda autorización judicial para vender fuera de subasta pública con dispensa de almoneda el predio marcado con el número cuatrocientos cincuenta y nueve de la calle nueve de la colonia Los Reyes de esta ciudad; propiedad de sus hijos menores Dianely Astrid y Selene Eugenia Canche Tun.- Expediente 0434/2004

**JOSE ANTONIO MARIN MARTIN Y DIANA YADIRA CERVERA GARMA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin onsignar una pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada y de su hija menor Citlali del Rocio Marín Cervera. Exp. 2060/2003. Auto de fecha 1 de Junio del 2004.

**MIGUEL SANTIAGO VAZQUEZ Y ALFARO, Y COMO INTERVENTOR ILEANA MARTINA PIÑA CHACON.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre interventor en la sucesión testamentaria del señor ARMANDO SANCHEZ LOPEZ ALIAS FRANCISCO ARMANDO SANCHEZ LOPEZ.- Expediente 1818/2003

**EDGAR RENE CHUC MOGUEL.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su esposa Irma Lorena Sosa luit. Exp.No.1011/2004 Auto de fecha 1 de junio del 2004.-

**NOEL JONATHAN MÉNDEZ BRICEÑO Y GISELLE YAZMÍN CHI CENTENO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, a fin de que se le fijen días y horas de visita para poder visitar a su hijo menor Jonathan Emmanuel Méndez Chi, representado por la segunda nombrada.- Exp: 466/2004.- Auto de fecha 1 de junio del 2004.-

**LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se apruebe la adopción simple que el ciudadano Blas Martínez Martínez pretende realizar a favor de los menores Guadalupe del Carmen y Diego Alberto Martínez Chan. Exp.No.767/2004. sentencia.

**TOMAS MARCELINO CORTES Y MENDEZ, ALIAS, TOMAS CORTES MENDEZ, ELSY NOEMY, SILVIA MARGARITA, JORGE HERNANDO Y TOMAS CORTES MENDEZ, JOSE ENRIQUE POOL HERERRA COMO PERITO.-** Juicio de sucesión testamentaria de la señora María Esther Méndez Arjona. Exp. No: 542/2002. Segunda Sección. Auto de fecha primero de junio del 2004

**ELSA MIREYA DZUL PECH.-** Juicio de sucesión intestada del señor Gilberto Chim Huchim. Exp. No: 794/2002. Primera Sección.-

**MARIA ARACELI CASTRO SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER, WENDY ARACELLY Y SOEMY ANGELICA CHAN CASTRO, Y LICENCIADA RUBI JOSEFINA UC AVILES COMO PERITO.-** Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Javier Chan Ek.- Segunda sección. Exp. Num: 106/2004

**MANUEL JESÚS MARTÍN PINTO, ALIAS, MANUEL J. MARTÍN PINTO Y SILVIA MARGARITA MARTÍN MENDICUTI.-** Juicio de Sucesión Inestada de la Señora Candelaria Dolores Mendicuti Interián, alias, Candelaria Mendicuti Interán, vecina que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.- Auto de fecha 1 de JUNIO del dos mil cuatro.- Exp: 665/2004

**ANASTACIA DOMINGUEZ CHAN.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Juan May Pérez.- Exp.No.1010/2004

**ERMILA URTECHO, ALIAS, EMILIA URTECHO, JOSÉ MATILDE, MARCELINO, JOSÉ JACINTO, MARÍA LUISA, MARÍA CECILIA, ROBERTA, DULCE MARÍA Y ROSA ISABEL EUÁN URTECHO.-** Juicio de Sucesión Intestada del Señor José Santos Euán Canul, alias, José Santos Silvestre Euán Canul, alias, José Santos Silvestre Euán, alias, José Silvestre Euán Canul, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.- Auto de fecha primero de junio del dos mil cuatro.- Exp: 667/2004

**ELDA MARIA DEL SOCORRO DUARTE GUTIERREZ DE LEO, MARIA IRENE LEO DUARTE Y BLANCA RICARDA LEO DUARTE, ALIAS, BLANCA RICARDA LEO DE GUTIERREZ COMO LEGATARIOS.-** juicio de sucesion testamentaria del señor Pedro José Leo y Yam, alias, Pedro José Leo Llanes, alias, Pedro Leo Llanes. SENTENCIA. Expediente 1057/2003.

**LUIS FELIPE AGUSTIN BASTO FERNANDEZ; y PASANTE DE DERECHO GEORGE CARLOS TUGORES SANCHEZ COMO PERITO.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Agustín Fernández Rodríguez y Demetrio Alejandro Basto Quintal, vecinos que fueron de esta ciudad. Expediente 0411/2004.- segunda sección.- Auto de fecha 31 de mayo del 2004.

**JOSEFA PERPIÑA, ALIAS, MARIA JOSEFA PERPIÑA BARRERA.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad. exp. 225/2004. AUTO DE FECHA 1 DE JUNIO DEL 2004.-

**ENRIQUE ALVAREZ SANCHEZ.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas instituciones y autoridades. exp.No.487/2004 Auto de fecha 1 de junio del 2004.

**MARIA CANDELARIA GALA, ALIAS, MARIA CANDELARIA GALA PACHECO.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas instituciones y autoridades. exp.No.487/2004 Auto de fecha 1 de junio del 2004.

**ANA CACERES PALMA.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas instituciones y autoridades. exp.No.487/2004 Auto de fecha 1 de junio del 2004.

**JOSE DOLORES MOTA ESTRELLA.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas instituciones y autoridades. exp.No.487/2004

**CANDELARIA DE JESUS CASTILLO, LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES CLAUDIA ESCARLETH Y LESTER ALEXANDER ARAGON FRANCO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE SAMAHIL, YUCATAN, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por la primera en el Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. Autos de fecha primero de junio del 2004. exp. No: 1723/2001.

**LUIS ENRIQUE QUIJANO PUERTO Y MARTHA ELENA DZUL RAIGOSA.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la segunda, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente. Exp. Num: 542/2003.

**MARIA LEONIDES VILLEGAS REYES.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas instituciones y autoridades. exp.No.487/2004 Auto de fecha 1 de junio del 2004.

**ELSY IVONNE OJEDA CERVERA.-** Juicio de sucesión intestada del señor Aurelio Eliezer Ojeda Cervera, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1820/2003. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2004

**MARIA DOLORES MATIAS, CARLOS OLAVO Y SANTIAGO MARTIN ROSADO.-** juicio de sucesión intestada del señor ERNESTO MARTIN ROSADO, vecino de esta ciudad. Expediente 2133/2003 Auto de fecha 31 de mayo del 2004

**JAIME BAS CHABLE, CECILIA LETICIA BAS MARTIN, JAIME ESTEBAN BAS MARTIN, ILEANA BAS MARTIN, GONZALO BAS MARTIN, JORGE ENRIQUE BAS MARTIN, PEDRO PABLO BAS**

**MARTIN, JOSE ALONSO BAS MARTIN.-** juicio de sucesión intestada de Leyla Martin Pinzón. Exp.No.995/2004. Auto de fecha 31 de mayo del 2004.-

**SUEMI SOLEDAD GAMBOA VAZQUEZ Y AARON ADALBERTO YAM PECH.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.no.,979/2004.- Auto de fecha 27 de mayo del 2004.-

Mérida, Yucatán, a 3 de junio de 2004.

Actuario.

Pasante de Derecho Lilia Noemí Argáez Chay.

## **JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2004.**

**C.C. CARLOS ANTONIO HERRASTI SALDAÑA Y LEYDI GABRIELA CANTO BURGOS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y MARCOS ALONZO ONTIVEROS.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Refugio Alonzo Estañol y Feliciano Alonzo Osorio alias Feliciano Alonzo Ortiz, vecinos que fueron de Tekax, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y ESCOLASTICA CACH MIS.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Marcelina Mis Be Viuda de Cach y Ramiro Cach Mis, vecinos que fueron de Oxtutzcab, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIA ANITA, MARIA PRUDENCIA Y GUADALUPE CHULIN CACH.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Antonio Chulin Che, María Celia Cach, Jesús Tertuliano, Candelario y Arsenio Chulin Cach, vecinos que fueron de Santa Elena, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, ROSA DEL SOCORRO BURGOS Y MAGAÑA, GILBERTO BURGOS Y MAGAÑA, MARIA ELFI OFIR BURGOS Y MAGAÑA, OSCAR MANUEL BURGOS Y MAGAÑA, ROCIO DEL CARMEN BURGOS MAGAÑA Y JOSÉ GUADALUPE BURGOS Y MAGAÑA.-** Juicio de sucesión Intestada de Manuel Burgos y Vera alias Manuel Burgos Vera, vecino que fue de Ticul, Yucatán.

**C.C. JOSÉ DANIEL TRINIDAD SÁNCHEZ ALIAS DANIEL TRINIDAD SÁNCHEZ Y DELSY GUADALUPE TUZ CANUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y MARÍA DEL SOCORRO DEL CARMEN CEJIN CERVANTES.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Moisés Cejin Jauli y Margarita Cervantes de Cejin, vecinos que fueron de Ticul, Yucatán.

### **AUDIENCIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2004.**

**C. ALBERTO SANTOS FREGOSO.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

**C.C. PEDRO ALEJANDRO Y ELMY BEATRIZ OJEDA ORTIZ SUCESIÓN INTESTADA DE ADOLFO OJEDA PINTO Y PEDRO OJEDA PINTO.-** Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido por los dos primeros en contra de la segunda nombrada representado por el último.

**C. LIMBERT FERMÍN SUAREZ VILLANUEVA.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

**C. ENRIQUE PECH.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y JUSTINA PINZÓN ALIAS JUSTINA PINZÓN PECH.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Dionisio Pinzón Chuil y Eulalia Pech Chi, vecinos que fueron de Santa Elena, Yucatán.

**C.C. REYNA CONCEPCIÓN SUAREZ CATZIN Y RUDDY EMMANUEL POOT GIMEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y de sus hijos menores de edad a cargo del segundo nombrado.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, BERNARDINA Y PERPETUO SOCORRO VITORIN POLANCO Y PATRICIA POLANCO ALIAS PATRICIA POLANCO CHEL.-** Juicio de Sucesión Intestada de Inocencio Víctorín Poot, vecino que fue de Peto, Yucatán.

**C.C. ANDRES RUBEN BLANCO AVILES Y FELIPE VENANCIO BLANCO AVILES.-** Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido por el primero en contra del segundo nombrado.

Tekax, Yucatán, a 3 de Junio del 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADO JAIME ALFONSO HAU CHAN.

HARINAS PANIFICADAS RM, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE  
 BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

ACTIVO	508,661.21	PASIVO	0.00
<u>Circulante</u>		<u>Circulante</u>	<u>0.00</u>
<u>Deudores Diveros</u>		Suma	0.00
<u>Sec.De Hda.y Credito Publico</u>			
Iva a favor ejerc.1995	53,035.78	CAPITAL CONTABLE	508,661.21
Iva a favor ejerc.1996	55,342.88	CAPITAL SOCIAL	
Iva a favor ejerc.1997	44,487.36	Utilidades del Ejerc.1995	80,213.21
Iva a favor ejerc.1998	51,496.00	Utilidades del Ejerc.1996	63,879.23
Iva a favor ejerc.1999	66,582.18	Utilidades del Ejerc.1997	83,918.49
Iva a favor ejerc.2000	89,106.00	Utilidades del Ejerc.1998	83,944.00
Iva a favor ejerc.2001	73,679.00	Utilidades del Ejerc.1999	77,291.00
Iva a favor ejerc.2003	33,356.44	Utilidades del Ejerc.2000	123,562.00
Iva a favor ejerc.2004	20.00	Utilidades del Ejerc.2001	12,679.00
Isr a favor Ejerc.1999	14,245.57	Utilidades del Ejerc.2002	27,445.52
Isr a favor Ejerc.2002	27,310.00	Perdida del Ejerc.2003	- 157,552.00
	<u>467,105.64</u>	Utilidades del Ejerc.Liquidación	<u>113,280.76</u>
	<u>41,555.57</u>		
	<u>508,661.21</u>		
 SUMA EL ACTIVO		 SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	 <u>508,661.21</u>

A LOS ACCIONISTAS LES CORRESPONDE DEL HABER SOCIAL :

LUIS JOSE MEDINA GUZMAN	101%
JORGE ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA	99%

En los términos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el presente Balance se publicará por tres veces de diez en diez días en el Diario Oficial del Gobierno del estado de Yucatán y quedará por igual término a disposición de los accionistas para que formulen sus reclamaciones al liquidador.

Mérida, Yucatán., México, a 31 de mayo de 2004

JORGE ANTONIO ANBUJEA DOMINGUEZ.  
 LIQUIDADOR

Publíquese los días 4, 8 de junio y 12 de julio de 2004

**IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES**